

# ARQVITECTVRA

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL  
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

*Amable*



E N E R O  
1 9 4 3

AÑO XI

LA HABANA - CUBA

NUM. 114

# ARQUITECTURA

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL  
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

REDACCIÓN: INFANTA Y 25. — TELÉFONO: U-6206

DIRECTOR:

ARQ. LUIS BAY Y SEVILLA

LA HABANA, ENERO DE 1943

ADMINISTRADOR:

ARQ. ROLANDO CASTAÑEDA

Acogida a la Franquicia Postal como Correspondencia de Segunda Clase en las Oficinas de Correos de la Habana.

## SUMARIO

LA HABANA TENDRA UN NUEVO CODIGO DE CONSTRUCCIONES ● LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, *Arq. Luis Bay Sevilla* ● EL NUEVO LONDRES QUE SE PROYECTA, *Arq. Charles Gressey* ● LA CIUDAD DE TRINIDAD, *Arq. Evelio Govantes* ● VIEJAS COSTUMBRES CUBANAS, *Arq. L. B. S.* ● LA IX ASAMBLEA NACIONAL DE ARQUITECTOS ● TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS EJECUTIVOS NACIONAL Y PROVINCIAL DE LA HABANA ● EN HONOR DEL MAESTRO LEOPOLDO ROMANACH ● LA CALLE DE REINA, *Arq. Carlos Mendoza* ● NUEVOS EJECUTIVOS NACIONAL Y PROVINCIAL DE LA HABANA ● CESAR GUERRA, PROYECTISTA Y CONSTRUCTOR, *Arq. L. B. S.* ● SOBRE EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA DIRECCION DEL SERVICIO PROFESIONAL, *Arq. Angel Cano y otros* ● NOTICIERO DE NOVEDADES CIENTIFICAS, *Ramón Guirao* ● FONDO DE AUXILIO INMEDIATO ● NOTAS DE INTERES PROFESIONAL.

NOTA DE LA DIRECCION: Los trabajos que aparecen en nuestra publicación calzados con la firma del autor, expresan exclusivamente la opinión personal de cada uno, y ni la Comisión de Publicidad, ni la Dirección de esta Revista, y mucho menos el "Colegio Nacional de Arquitectos", se solidarizan con lo que en el orden artístico, literario o científico exprese cada trabajo.

## LA FACULTAD DE ARQUITECTURA



*Arquitecto Sr. Francisco González Rodríguez, primer Decano de la Facultad de Arquitectura.*

Arquitectura y pertenecían ambas a la Facultad de Letras y Ciencias.

En el mes de julio de 1925, se reorganiza por una ley la Escuela de Arquitectura, modificándose profundamente su plan de estudios, de acuerdo con las tendencias científicas y artísticas del momento.

Del año 1925 al 1937 y continuando todavía como Sección de Ingeniería y Arquitectura dependiente de la Facultad de Letras y Ciencias, se continúa desarrollando y mejorando el plan de estudios y los sistemas de enseñanza. En 1937, al concederse a la Universidad la autonomía, se crean doce facultades, siendo una de ellas la de Ingeniería y Arquitectura, en la que la carrera de Arquitectura se estudiaba en la Sección de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería y Ar-



*Arquitecto Sr. José R. Chomat y Beguerie, primer Secretario de la Facultad de Arquitectura.*

**E**L 'Colegio Nacional de Arquitectos', como organismo representativo de una clase profesional, ha laborado intensamente, tenazmente, si se quiere, por la creación de la Facultad de Arquitectura, libre de toda mancomunidad, de toda posible ingerencia pedagógica. La Facultad de Arquitectura, digámoslo pronto, es ya un hecho, gracias a la comprensión y el elevado criterio del Rector Rodolfo Méndez Peñate, a quien debemos entusiasmo y cooperación en nuestro empeño de dar fin a un largo proceso, cuya historia haremos brevemente, para llevar al ánimo de todos los compañeros la sensible evolución que ha sufrido la carrera de arquitectura a través del tiempo.

La primera etapa de la Escuela de Arquitectura, comprende desde su fundación hasta 1925, durante cuyos años el plan de estudios fué el conocido por Plan Varona, por haber sido Enrique José Varona quien lo estructuró y lo puso en vigor, y en cuyo plan la Escuela de Arquitectura era una sección de la de Ingeniería y

quitectura, hasta llegar al presente año 1943, que el 2 de enero queda dividida la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en las facultades de Arquitectura e Ingeniería, lo que permitirá la independencia necesaria para poder desarrollar sus planes con mayores ventajas y eficacia docentes y mayor prestigio de la profesión.

Desde sus primeros tiempos, posiblemente se notarían los inconvenientes de organizar la enseñanza y reglamentarla conjuntamente, cumpliendo las disposiciones de una facultad tan heterogénea como la de Letras y Ciencias; pero al efectuarse la reorganización del año 1925, se diferenciaron sus orientaciones. Siendo considerable el número de asignaturas propias de la carrera de Arquitectura, se hicieron mucho más críticas las dificultades, y se comenzó entonces a pensar en la conveniencia de separar ambas escuelas.

Sin embargo, hasta 1937, en que se creó la Facultad de Ingeniería y Arquitectura no constituyó una verdadera decisión. Fué desde entonces cuando se comenzó a laborar en tal sentido, apoyados en la experiencia propia y en las tendencias de todos los países civilizados expresadas ya en distintos congresos de Arquitectura de que la Facultad de Arquitectura formase facultad aparte.

En esta campaña coadyuvó intensa y eficazmente el "Colegio Nacional de Arquitectos", pero como la medida deseada constituía una modificación de los Estatutos Universitarios, hubo que esperar la oportunidad de que tal reforma se acometiese. Al fin, el año pasado, y con el apoyo franco y decidido del Rector Méndez Peñate que, con clara visión de la justicia de nuestras aspiraciones, coadyuvó a la reforma, se logró al fin, que fuera una realidad.

Con la Facultad de Arquitectura se inicia, sin duda, una nueva era en la historia de nuestra profesión, y es de esperar grandes progresos, ya que si hasta ahora, y a pesar de estar considerada, erróneamente, como algo secundario, se ha logrado colocarla, merecidamente, en un primer término, con la autonomía y personalidad docente que debe tener. En cuanto al comentario, elevado o simplista, que se haga, de la creación de la Facultad de Arquitectura, es innegable que la medida patrocinada por el Rector Méndez Peñate favorece al profesor, estudiante y graduado. Justamente, toda política universitaria sabia debe ser orientada en este sentido, en el de la com-

placencia de profesores, alumnos y graduados, con el fin de lograr la unidad de una clase, cuyo destino mejor es bien visible en estos momentos históricos. Y si añadimos que la separación e independencia de la Facultad de Arquitectura es una necesidad de nuestra época, una forma de intensificar y diversificar los conocimientos, más complejos, por momentos, de nuestra profesión, veremos lo acertado de la medida tomada por la Universidad, y las ventajas inmediatas que reporta. No creemos que este hecho pueda tener un carácter polémico. Sucede cuando se puede hablar, cuando se ha dicho mucho ya, sobre la eficiencia y enseñanza de la arquitectura, distinguiéndola, como profesión elevada y digna, de otra no menos digna y elevada, pero, sencillamente distinta de forma y esencia.



La primera sesión de la Facultad de Arquitectura, reunida en sesión especial convocada al efecto acordó designar Decano de la Facultad al arquitecto Francisco González Rodríguez, profesor de la Cátedra K de Dibujo Arquitectónico que comprende dos cursos y figura universitaria que disfruta de grandes simpatías entre sus compañeros y alumnos.

El compañero González Rodríguez a quien igualmente se le quiere, con el mismo afecto, en nuestra institución, se graduó de arquitecto en la Universidad de La Habana en el año 1920 y obtuvo en brillantes exámenes de oposición la cátedra que explica.

Fué Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura durante algunos años y jefe también del Departamento de Proyectos y Obras de la Universidad, oficina que no sólo interviene en el estudio de los mismos, sino también en la parte administrativa y de ejecución, cargo que ocupa en la actualidad.

Ha ocupado cargos de importancia en el Comité Ejecutivo del Colegio Nacional de Arquitectos, entre otros, el de Vicepresidente en distintos períodos y últimamente el de tesorero, en los cuales supo dejar buen recuerdo.

Como Secretario de la Facultad de Arquitectura fué designado al joven y valioso arquitecto José R. Chomat y Beguerie, quien por su capacidad profesional ha logrado escalar en pocos

años una magnífica posición en nuestro primer centro de cultura.

Graduado de arquitecto en nuestra Universidad en el año 1933, concurrió meses después de obtener su título a las oposiciones celebradas para cubrir la Cátedra C. A. de Materiales de Construcción y Construcciones Arquitectónicas, logrando tras brillantes ejercicios que el Tribunal, por unanimidad, le adjudicara dicha Cátedra.

Fué durante algunos años Secretario de la Sección de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, pasando más tarde por sustitución estatutaria, a ocupar ese mismo cargo en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura al quedar esta creada y siendo actualmente el primer Secretario de la Facultad de Arquitectura elegido en el actual mes de enero por acuerdo unánime de dicha Facultad.

Ha ocupado distintos cargos en los ejecutivos de los Colegios Nacional de Arquitectos y Provincial de la Habana, entre otros, Vicesecretario y Vicecontador en este último.

El año anterior representó al Colegio Provincial de Pinar del Río en el seno del Ejecutivo Nacional, donde supo también dejar el mejor recuerdo.

En la actualidad ocupa el cargo de tesorero del Colegio Provincial de la Habana, cargo este de gran responsabilidad, si tenemos en cuenta que nuestra institución tiene depositados en distintos bancos capitalinos, más de ciento sesenta mil pesos

en efectivo, destinados al fondo de reserva, al nuevo edificio social y al retiro de aquellos compañeros que bien por enfermedad o por estar cargados de años se vean imposibilitados de ejercer su profesión.

Nosotros, como arquitectos, nos sentimos hondamente regocijados con la realización de lo que fué durante largos años nuestro mayor anhelo, es decir, con la creación de la Facultad de Arquitectura, pues en lo adelante, separadas como han sido ambas carreras, cesará el equivocado concepto que tienen algunas personas de que el máximo de conocimientos en el arte de construir lo tienen los ingenieros, cuando es lo cierto, que del mismo modo que un arquitecto no aprende en la Universidad a construir una calle, ni un acueducto, ni un ferrocarril, ni tampoco un sistema de regadío, ni una carretera, ni un puente, el ingeniero no sabe tampoco, porque no se lo enseñan en la Universidad, proyectar, ni construir un edificio, por pequeño que sea, ni mucho menos un edificio monumental, un teatro, hospital, palacio de justicia, etc., etc.

Queremos destacar también, por lo que tiene de importante y de dato elocuente de como conceptúan en la Gran Bretaña el Urbanismo, que la Real Academia Inglesa de Urbanismo que estudia el nuevo Londres, cuenta entre sus miembros principales a catorce arquitectos, que son quienes han trazado los planos bellísimos que reproducimos en el presente número.

*Luis Bay SEVILLA*

# EL NUEVO LONDRES QUE SE PROYECTA

Nos satisface dar cabida en el presente número de ARQUITECTURA al trabajo escrito especialmente para nuestra publicación por el ilustre arquitecto inglés Mr. Charles Gressey, actual Vicepresidente de la Comisión de Urbanismo de la Real Academia Inglesa, quien colaboró eficazmente en el Plan de Fomento de Londres, estudiado de 1935 al 38.

Es admirable el espíritu que anima al pueblo inglés y las seguridades de triunfo que ha tenido siempre en la lucha que sostiene con los países totalitarios. Las copias de los planos estudiados para reconstruir la capital del Imperio Británico, que nos fueron bondadosamente remitidas, algunas de las cuales ilustran el presente trabajo, prueban hasta la evidencia el recio espíritu que anima a este gran pueblo, que, sin deprimirle los bombardeos continuados de la aviación alemana, ha podido estudiar, aprovechando la dura experiencia sufrida, cómo habrá de ser el nuevo Londres, que según estos planos, lucirá notablemente embellecido y sanitariamente mejorado, de acuerdo con las tendencias urbanísticas más recientes y modernas.

Como demostración evidente del espíritu inglés, nos referiremos al trabajo publicado últimamente en la revista "The Economist", que se edita en Londres, en el cual se consigna el detalle de que, a pesar de estar Inglaterra haciendo frente a una guerra total y de haber sentido rudamente los efectos de la "blitz" nazi que destruyó total o parcialmente dos millones setecientos cincuenta mil residencias londinenses, excluyendo de este número iglesias, escuelas, edificios industriales y comerciales, etc., ha podido reparar, parcial o totalmente, en menos de dos años, dos millones quinientos mil edificios, quedando sólo doscientos cincuenta mil que fueron totalmente destruidos.

En época normal, Inglaterra acostumbraba a construir trescientas cincuenta mil casas al año, y resulta tanto más notable esta labor de reconstrucción, cuanto que, además de todo esto, ha edificado una red enorme de aerodromos para albergar la fuerza aérea más poderosa del mundo.

El éxito de esta empresa, pone de manifiesto los recursos de que dispone la Gran Bretaña para servir la noble causa de la paz, una vez que, con esa misma energía haya ganado la guerra. — L. B. S.

**E**N el año 1937 el Gobierno inglés dió a la publicidad un Plan de Fomento de avenidas de la Gran Londres, conocido desde entonces con el nombre de *Plan Bressy-Lutyens*. Su preparación duró tres años y el objeto perseguido era trazar un plan general para el mejoramiento de las comunicaciones en toda el área de la Gran Londres en una extensión de 1,800 millas, con una población de 100 millones de habitantes. Dentro de esta extensión de terreno hay más de 130 autoridades locales, sinceramente interesadas todas en obtener mejoras urbanísticas de importancia local para sus respectivas regiones.

Por tener que abarcar un área tan grande, los planos urbanísticos del informe Bressy-Lutyens, necesariamente tuvieron que ser hechos a una escala pequeña y su único fin era indicar la posición general de cada plan recomendado, aunque, desde luego, cada plan había sido estudiado en detalle, si bien los mismos sólo podían ser considerados como una base para una investigación más detallada que sería indispensable al pretender llevar a la ejecución cualquier parte especial del proyecto.

Como detalle interesante diremos que el costo de todas estas obras se estimó aproximadamente entre £160.000,000 y £230.000,000. La guerra actual dejó en suspenso las negociaciones entre el Gobierno Central y las autoridades locales de Londres para iniciar algunas obras escogidas de este amplio y magnífico programa de mejoras urbanas.

Mas, la sugerencia hecha en el informe de que *nuevas investigaciones detalladas eran indispensables* se puso de manifiesto cuando en enero de 1940 el Presidente de la Real Academia, Sir Edwin Lutyens, nombró un comité integrado por arquitectos urbanistas y otros profesionales especializados en estos estudios que formularon un proyecto de nuevo fomento urbanístico para Londres, inspirado en las proposiciones contenidas en el ya citado informe, teniéndose desde luego en cuenta, al estudiar los planos, las mejores oportunidades ofrecidas por los bombardeos sufridos por distintas áreas de Londres, que estaban muy congestionadas cuando se hizo aquel estudio. Sagazmente, el Comité decidió limitarse a la parte central de Londres, sin incluir en el



*La catedral de San Pablo, que los ingleses consideran como su monumento nacional, se destaca admirablemente en este conjunto urbanístico que ha sido estudiado por el arquitecto Philip D. Hepworth, del Comité Urbanístico de la Real Academia Inglesa y que ofrece, indudablemente, un digno marco a la majestuosa grandeza de la mejor de las obras del famoso arquitecto inglés Sir Christopher Wren.*

nuevo estudio hecho la vasta área de toda la ciudad de Londres.

Algunos de estos nuevos trabajos fueron exhibidos en Burlington House, durante los meses de octubre y noviembre últimos. Juzgando por el número de visitantes y el espacio que la prensa dedicó a la exhibición, el interés que el proyecto despertó en la opinión pública fué extraordinariamente grande. Hubo mucha crítica, tanto favorable como desfavorable y esto, indudablemente, fué tanto más alentador cuando que el fin principal del Comité no era presentar una serie de estudios o proyectos definitivos, sino el de estimular la imaginación, despertar la conciencia cívica y lanzar un reto al espíritu de complacencia mediocre que prevalecía entre los miembros de la Cámara Municipal de la ciudad. Esto fué, sin duda, un esfuerzo directo para ofrecer una prueba visible de que existe una alternativa ordenada y beneficiosa a la política de *dejar hacer* tan frecuentemente recomendada por algunos funcionarios en los asuntos cívicos.

Proyectadas que fueron sobre una pantalla una serie de fotografías aéreas que abarcaron cuatro millas cuadradas del centro de Londres, quedó demostrado que no existía ningún plan consciente y meditado para adaptar la capital inglesa a las exigencias urbanísticas más modernas, de acuerdo con la dignidad del Imperio Británico.

Las pocas obras aisladas que se hicieron se

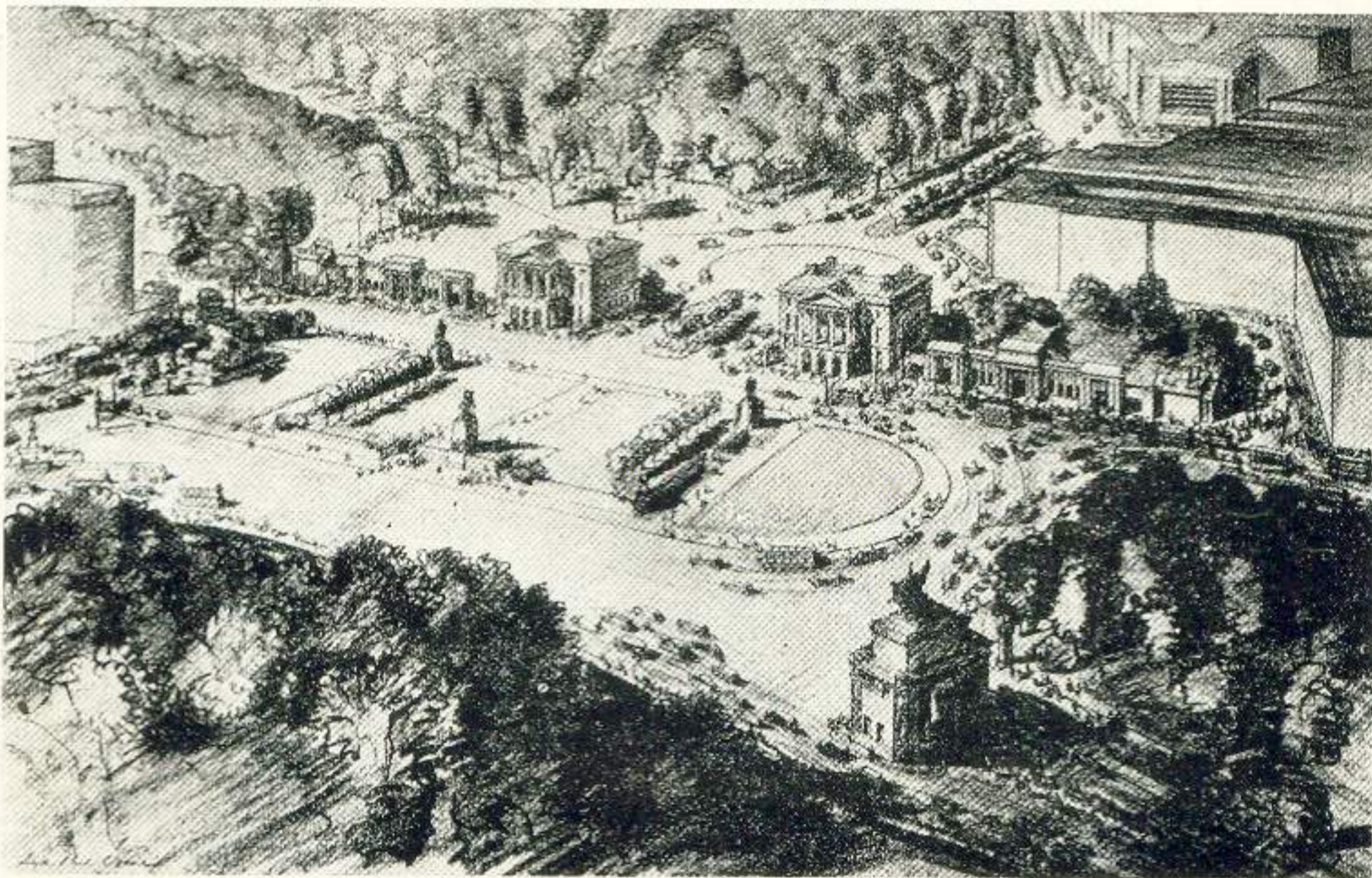
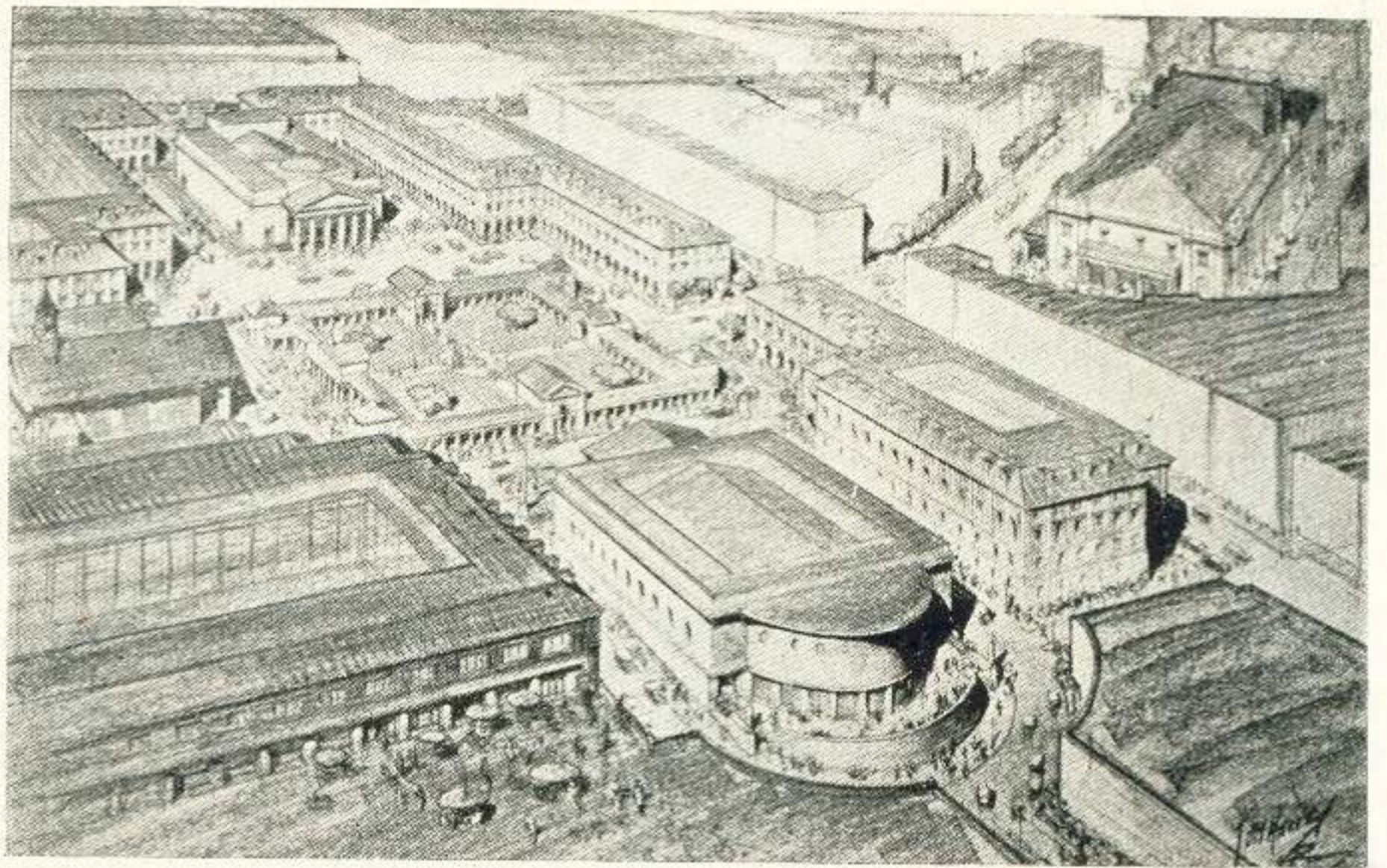
comprobó entonces que habían sido realizadas con la pobreza de imaginación característica de los organismos oficiales. Como hubo de comentar en un editorial del famoso diario londinense "Times" "la libertad de acción otorgada al espíritu de empresa y a los derechos individuales en el siglo XIX estuvieron en parte justificados, pero no puede negarse que acarreó grandes males cuando entró en el campo de la construcción de una ciudad que esencialmente no puede ser un asunto de índole privada, sino de interés para toda la comunidad. Desde que se inició la construcción de las plazas e isletas, terminó diciendo el comentarista, Londres se ha puesto más fea".

El Comité de la Real Academia no tiene carácter oficial y no pretende tampoco que sus planes sean definitivos. Admite, sí, que sus estudios son tentativos, provisionales y sujetos de tiempo en tiempo a las modificaciones que las circunstancias puedan aconsejar. En algunos casos se ofrecen varias soluciones para resolver los problemas que se plantean en una misma localidad. La finalidad principal de este Comité es la de orientar e ilustrar, hasta lograr que se interese la opinión pública, creando en ella una verdadera conciencia urbanística. Se persigue interesar tanto al lego inteligente como el arquitecto urbanista.

Estudios de carácter técnico que causarían poca o ninguna impresión al observador no profesional, han sido sustituidos por atractivos diseños

## UN LONDRES MEJOR

*Admirable conjunto urbanístico estudiado por el arquitecto J. D. M. Harvey, donde vemos, en primer término, el edificio del Cavent Garden y a su derecha la nueva vía que conduce al Museo Británico y a la Universidad de Londres, viéndose, además, los dos edificios que se proyectan, destinado uno a la Música y el otro al Drama.*



*Estudio ejecutado por el Arq. Sir Edwin Lutyens donde vemos el nuevo emplazamiento que se da al arco de Wellington, pudiéndose notar igualmente la entrada a Hyde Park que une la Plaza de Hamilton con el Lane Park.*

*En este estudio hecho por el arquitecto J. D. M. Harvey, vemos la vía que da acceso al Museo Británico desde el Sur de la ciudad, destacándose en este conjunto, en primer término, la iglesia de San Jorge.*







*Arquitecto Sir Edwin L. Lutyens, Presidente de la Real Academia Inglesa, inspeccionando una de las soluciones estudiadas para el nuevo Londres. El plano que aparece en la fotografía forma parte del estudio hecho en 1938 para el desarrollo de las principales arterias londinenses, por el propio arquitecto Lutyens y su colega Charles H. Bresssey, autor del magnífico trabajo que damos cabida en el presente número.*

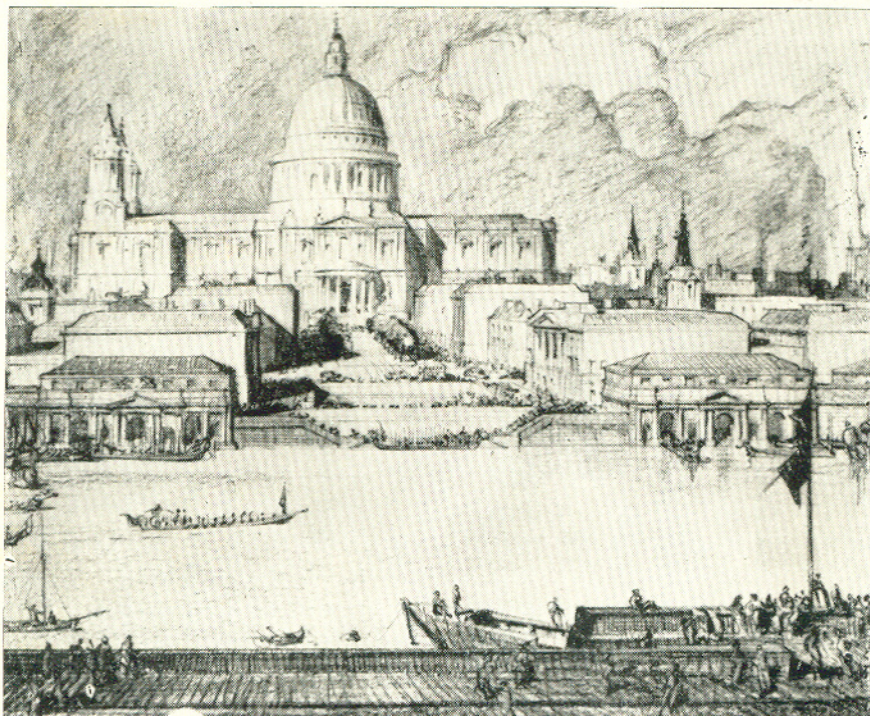
en perspectiva o a vista de pájaro, que permiten al observador visitante, localizar en seguida los edificios más conocidos de Londres, mostrándose como se verían mejorados con una vecinidad embellecida. Algunos de los aspectos más salientes de este plan consiste en ofrecer, colocándolo uno al lado del otro, el actual mísero aspecto que presenta una de las riveras del Támesis, convertida en el otro estudio en una bella avenida que conduce a la Catedral de San Pablo. En esta forma se logra interesar vivamente al profano, haciéndole ver los beneficios que se derivan para la ciudad cuando se dispone para su ensanche de un buen Plano Regulador.

Ninguna lección es tan eficaz como el efecto agradable que se puede obtener con la presentación de grupos de casas bien diseñadas, en lugar del conjunto de residencias de distintos estilos que tanto han desfigurado algunas de las calles de Londres. Muchos de nuestros visitantes que saben lo que es una ciudad bien planeada, tendrán que llegar a la conclusión de que casi

ninguno de nuestros grandes edificios han sido erigidos en lugares expresamente dedicados a los mismos en el Plano Regulador porque, además de otros defectos carecen de suficiente espacio verde para que puedan destacarse bien.

Ahora nos damos cuenta de que después de la pasada guerra, se perdieron magníficas oportunidades para mejorar urbanísticamente a Londres pues al construirse las avenidas arteriales de la Gran Londres, no se hizo ningún esfuerzo efectivo para controlar arquitectónicamente la construcción de nuevos edificios, y, sobre todo, sus fachadas. A su vez, los ataques aéreos alemanes, han revelado de una manera desconcertante, el inconveniente que ofrece el sin número de edificios levantados en zonas congestionadas de Londres y en terrenos carentes de superficie y de adecuadas condiciones de luz y aire.

En las paredes de Burlington House podemos ver ahora cómo deben reconstruirse las calles en sus distritos, de acuerdo con los intereses de la comunidad, sin tener en cuenta el rompe-cabeza



*Este plano nos muestra la Catedral de San Pablo vista desde el río Támesis, según los estudios hechos por los arquitectos Lutyens y Bressey en el año mil ochocientos treinta y ocho a solicitud del Ministerio de Transporte de la Gran Bretaña. Durante los últimos tres años la Junta de la Real Academia de Urbanismo integrada por catorce arquitectos, ha estado intensamente trabajando en los estudios para el desarrollo de este monumental plan urbanístico.*

de edificaciones individuales. Los que más se benefician con estos cambios serán los propios dueños de los terrenos. Se calcula que de 6,000 a unos 10,000 acres en Londres requieren una reconstrucción, debido, exclusivamente, a sus calles estrechas y a sus edificios anticuados. ¡Qué magnífica oportunidad para mejorar las calles, parques y plazas de la ciudad, de los que tan necesitados se encuentran algunos barrios de la metrópoli!

El plan drástico de Sir Christopher Wren, para reconstruir la ciudad, y que aparece entre los proyectos exhibidos, acarrearía el cambio completo de las calles de la ciudad y de los solares y otros terrenos. Su nieto asegura que su plan se frustró por "la terca negativa de gran parte de los ciudadanos de modificar sus antiguas propiedades, levantando sus edificios otra vez en el mismo lugar, sobre los mismos cimientos de sus antiguas casas, y, además, por sus recelos y por la negativa de entregar sus propiedades, aunque sólo por algún tiempo, en manos de fidecomisarios públicos,

hasta que se les volviese a entregar con más ventajas para ellos de los que ellos mismos, por su esfuerzo, jamás pudieran haber logrado".

Al estudiar la soberbia concepción de Wren, se piensa cuán fácil hubiera sido realizar aquella obra entonces, cuando el subsuelo no estaba lleno de alcantarillas, de tuberías de agua y de gas, de cables eléctricos, que ahora tienen que ser removidos cada vez que se realinea una calle. La positiva importancia del plan de Wren, está demostrando en estos proyectos de la Real Academia que se han inspirado en sus ideas, tal como el terraplén de Blackfriars hasta la Torre de Londres y el de darle más espacio a la vecindad de la catedral de San Pablo.

Los puntos principales del plan del actual Comité son los siguientes:

1. Una vía de circunvalación, conectando con todas las estaciones terminales de importancia, algunas de las cuales serán trasladadas a más apropiados lugares.
2. Un nuevo ferrocarril eléctrico subterráneo

de circunvalación conectando a todas las estaciones terminales.

3. Dentro del círculo de la vía de circunvalación todas las líneas férreas serán eléctricas y subterráneas.

4. Los canales se utilizarían para recreo y como medios de transporte.

5. Parques y espacios abiertos en el Este y Sur de Londres en la misma escala que en el Oeste de la ciudad.

6. Terraplenes con jardines a lo largo del Támesis, desde Putney hasta el puente de la Torre de Londres.

7. Los mercados se trasladan del centro de la ciudad hacia el exterior en sitios convenientes conectados a la vía de circunvalación.

8. Los peatones tendrán lugares donde reunirse en grupos con seguridad y tranquilidad, en plazas cerradas al tránsito de vehículos.

9. Algunas calles pequeñas se pavimentarán de nuevo y se utilizarán exclusivamente para peatones.

10. El acceso a los edificios públicos se proyecta de manera que resulten cómodos y ofrezcan una buena perspectiva.

11. Se construirán calles auxiliares para descongestionar el tránsito por las vías principales de circulación.

12. Se exigirán mejores sistemas de construcción y edificios bellamente proyectados en las vías importantes para lograr mejores perspectivas.

El proyecto, que fué impreso junto con el informe Bresse-Lutyens, fué exhibido conjuntamente con un gran plano que ofrece en detalles los estudios sugeridos por el Comité de la Real Academia. En este último el punto más sobresaliente es la vía de circunvalación que pasa cerca de la Torre de Londres, poniendo al servicio público una hasta ahora abandonada área de la ciudad, que esperamos sea, en una fecha no muy lejana, un centro majestuoso para el servicio de la Marina Mercante, a quien tanto debe el Imperio Inglés.

La prolongación del Paseo de la Victoria hacia el este de la ciudad, desde el puente de Blackfriars y las calles pobres a lo largo del río, cerca del mercado de pescado Billingsgate, serán eliminados para dar paso a una hermosa avenida que ofrezca un acceso digno a la Torre vista desde

la vieja ciudad. Se recomienda también la prolongación del Paseo de la Victoria, de manera que los londinenses puedan disfrutar de un paseo a lo largo del río, de unas ocho millas, sin interrupción desde la Torre hasta el puente Putney.

Los proyectos de expansión del distrito congestionado de la catedral de San Pablo, han despertado gran interés. Se proyectan parterres y jardines donde hoy sólo existen callejuelas; se construyen avenidas o calles que habían de conducir directamente a los edificios principales y, sobre todo, se proyecta una ancha avenida con amplia arboleda y jardines a ambas orillas del Támesis. Desde la colina hasta el lado sur de la Catedral se une la avenida con el nuevo paseo del Támesis, dejándose sitios a lo largo del río para emplazar las históricas corporaciones municipales o guildas, con lo que se realizaría aunque tardíamente, el sueño de Wren.

Por medio de cambios en el plano de las calles de Westminster, se logra darle el debido aislamiento a la famosa Abadía y las demás cercanías de nuestro gran santuario nacional. El área del Convent Garden con el edificio del Gran Teatro de la Opera y el vecino Mercado, ofrecerá adecuado espacio para los edificios dedicados a la música y el teatro. Los mercados que ahora estorban y los que existen en el centro de Londres, serán removidos a las afueras de la ciudad, a lugares más convenientes y fáciles para el transporte de frutos y demás mercancías por carreteras y ferrocarril.

Dos de nuestros centros más importantes, la Esquina de Hyde Park y Marble Arch, serán modificados teniéndose en cuenta su aspecto monumental y la mejor circulación en el tránsito. El estrecho Park Lane, que actualmente los une, se convertirá en un ancho boulevard con árboles y céspedes. El Picadilly Circus será ampliado de una manera inteligente. El barrio sur de Londres, que según las palabras de Dickens, ofrece un ambiente de dulce melancolía, ha sido motivo de especial interés por parte del Comité. Entiende ese Comité que debe dársele mayores facilidades de tránsito con la creación de un paseo y de una avenida ancha que lo una con la parte vieja de la ciudad, con el barrio Oeste y con la gran curva del Támesis.

El deseo de no extendernos demasiado nos im-

pide hacer referencia a otros casos. Pero los ya mencionados darán claramente, no lo dudamos, una idea de lo que se intenta hacer. Puede que la audacia que se admira en algunos de los proyectos preocupe a algunos espíritus timoratos, llegándolos a considerar como extravagantes, pero hay que reconstruir a Londres, y, es más económico, a la larga, llevarlo a cabo de acuerdo con métodos modernos, que caer en los mismos errores del pasado, bajo el pretexto sentimental de conservar nuestra *querido viejo Londres*, que, después de todo, y en realidad, está cambiando a diario como consecuencia de las nuevas edificaciones oficiales y las obras particulares, y, no siempre, hay que decirlo con pena, en beneficio de la estética, ni del bien de la comunidad. Sí,

para algunos, estas obras pueden considerarse en desacuerdo con nuestras tradiciones, puede asegurarse que hay ya ejemplos de cambios urbanísticos parecidos en nuestro país y en la propia ciudad de Londres.

A la pregunta de: ¿cuánto costará? se nos ocurre contestar. ¿Y cuánto perderemos si no aprovechamos esta oportunidad? y hasta podemos agregar a nuestro interlocutor:

"Hay un momento en la vida de los hombres que, tomados en plena marea, conduce a la victoria."

*Charles BRESSEY, C. B. D. Sc.*

Arquitecto del Plan de Fomento de Avenidas de la Gran Londres 1935-38 y Vicepresidente del Comité de Urbanización de la Real Academia Inglesa

## LA CIUDAD DE TRINIDAD

EL acuerdo del Colegio Nacional de Arquitectos que señaló Trinidad como sede para la elección de su nueva directiva fué bien pensado; porque tenemos ahora la oportunidad de cambiar impresiones sobre una población que es única en Cuba, no por la antigüedad de sus edificios, sino por este viejo ambiente que aquí se respira.

Tuvieron buen gusto los trinitarios al no sustituir todas sus plazas acogedoras por parques de cemento con banquitos de marmolina, en respetar los empedrados de sus calles, cuyos trazos irregulares recuerdan los trillos primitivos, en dejar las losas isleñas de muchas de sus aceras, en no cambiar la forma heráldica de su blasón que, también es único en Cuba, porque entre los de las ciudades y villas de la Isla, sólo éste tiene en su campo, como piezas honorables, trofeos ganados al enemigo. Se orientó felizmente mi querido amigo el doctor Frías al no tocar su hermosa casa de Gutiérrez y Colón alhajándola con muebles de otros días; y están íntimamente compenetrados con el espíritu de la ciudad los propietarios de esos viejos caserones de Brunet, de Borrero, de Iznaga, de Cantero y de otros muchos que no cayeron en la candidez de creer que un poco de cemento y arena en las fachadas remozan las construcciones y les imprimen un espíritu nuevo, capaz de olvidar el prestigio que sus años les brindan.

Todos estos pequeños detalles forman un gran conjunto que seduce al forastero desde los primeros momentos. Trinidad no es una ciudad muerta ni una ciudad dormida. Trinidad es una ciudad de la época romántica de Cuba, escondida entre lomas de policromía maravillosa. Decía don Francisco Latamendi en 1840, "aquí se vive como en el limbo"; y gracias a esta vida de ritmos pausados, un siglo después, cuando se pisan los umbrales trinitarios, se olvidan, insensiblemente, inquietudes y preocupaciones de la hora presente para holgarnos con el recuerdo de otros tiempos.

El Municipio de Trinidad es de los más an-

tiguos de Cuba; pero la Trinidad que hoy nos seduce, que nos encanta es, principalmente, de la primera mitad del siglo XIX. En efecto, cuando Diego Velázquez iniciaba la colonización de Cuba, las posesiones españolas en América caían hacia el sur de la Isla, por lo que dió preferencia a este lado de nuestras costas para fundar Santiago, Trinidad y La Habana, y sólo dos en el norte, Baracoa y San Juan de los Remedios, asegurando el tránsito por el centro con Bayamo, Puerto Príncipe y Sancti Spíritus. El plan era perfecto para el momento de su realización; pero muy pronto, y como sucede con frecuencia, acontecimientos insospechados demostraban que el Adelantado se equivocaba.

El señor Alcalde de Santiago de Cuba, sediento de oro, no podía resignarse a "labrar la tierra como un rústico", después de rehusar la licencia paterna para formar en las filas del Gran Capitán. Atormentado por ansias de poderío no encontraba fortuna sólida ni en la agricultura ni en el repartimiento de indios. Los episodios de la expedición de Grijalva, aguijoneaban sus ambiciones, y con aquella sagacidad rara, de que diera pruebas numerosas en su existencia extraordinaria, convenció a los Consejeros del Adelantado, Andrés de Duero y Amador de Lares, de que él era el indicado para conquistar las riquezas fabulosas entrevistadas por Hernández de Córdoba y por Grijalva. Velázquez, pese a su carácter suspicaz y violento, cayó en la intriga, y la armada mandada por Cortés, se hizo a la mar el dieciocho de noviembre de 1518.

Después de estancia breve en Macaca llegó a Trinidad, entonces más importante que Santiago y Bayamo, alzando el pendón negro, orlado de oro con cruz roja entre fuegos azules y blancos, y rodeada de la leyenda, "Amigos, sigamos la cruz, que teniendo fe en esta señal, conquistaremos". Aquí encontró caballeros, hidalgos y vecinos, famosos después en la historia de México, y aquí comenzó a sentir los primeros golpes na-

cidos en las dudas de Velázquez que ordenó al comandante Verdugo su detención, y que aquél no pudo cumplir temeroso que la soldadesca redujese a cenizas la villa. Cortés, cuando ya era poderoso y Marqués, recordando sus días de Trinidad decía al Padre Las Casas, "A la mi fée anduve por allí como un gentil corsario".

La ecuanimidad de Verdugo salvó a Trinidad de las llamas; pero los éxitos de la empresa de Cortés enervaron las actividades de la villa de tal manera que pocos años después el obispo Sarmiento la encontró despoblada, aplicando los bienes de su iglesia a la de Sancti Spíritus. Los hacendados de la jurisdicción quisieron imitar a los habaneros primitivos, y trasladarse a la banda del norte en las márgenes de la bahía de Matanzas; pero el proyecto no prosperó. Su ruina fué tan rápida que cuando la visita pastoral del obispo don Juan del Castillo, por 1569, Trinidad no era más que un pueblo de cincuenta indios casados.

Del siglo XVI Trinidad sólo conserva leyendas. La ceiba donde se dijo la primera misa al fundarse la población y la otra ceiba en el río Guarado en cuyas proximidades ancló la armada de Cortés.

¿Qué fué el siglo XVII para Trinidad? Para nosotros es un gran misterio. No hay más que sombras rasgadas repetidas veces por fogatas de corsarios y piratas. Dentro de la más estricta metodología histórica puede asegurarse que con la conquista de Jamaica por los ingleses perdió la poca importancia que le restaba. Sus ganados, sus caballos famosos, no tendrían más mercado que los de Cuba, ya que los planes del Marqués del Valle, cuando proyectaba la expedición de las Hibüeras, no pasaron jamás del papel. Trinidad se reducía, languidecía, pero no se borraba del mapa como la villa de La Habana de la costa sur, pese a que todas las circunstancias le eran adversas. Después de la caída de Jamaica la ruina de la villa parecía inevitable; pero la proximidad de los igleses trajo el rescate, y con él centuplicada la prosperidad pérdida. El cronista local Dr. Francisco Iznaga, asegura que la Ermita de la Popa se levantó en este siglo.

Ya en los comienzos de la centuria siguiente había doscientos vecinos lo suficientemente ricos para hacer el corso, eran dueños de barcos que mantenían tráfico activo con las posesiones ex-

tranjeras de la América. La villa iba creciendo, despertaba de un sueño de siglos y los ingenios de azúcar se multiplican en sus proximidades. Un grupo de familias formó la oligarquía local, pues eran dueños de todas las tierras de la jurisdicción. En Trinidad no había más que terratenientes, al extremo que el propio Letamendi hablando sobre el futuro de la ciudad, aseguraba, "lo creo imposibilitado de un progreso rápido en riqueza, y especialmente en población blanca, porque la riqueza existente está vinculada en los dueños de ingenios que habiendo acotado todas las tierras han constituido un feudo de toda la jurisdicción; así que puede decirse que no hay otra agricultura que la de aquellas fincas, donde se cosecha lo más necesario para sus dueños, y éstos como son los que expenden al menudeo los artículos cosechados, no dejan recurso al pobre por industrial que sea, tanto más que no arriendan ni un palmo de terreno; de manera que buena falta tiene el pueblo de su Monte Sagrado, a semejanza del de Roma cuando quería poner límites a la codicia de sus patricios".

Estas familias, patricias y poderosas, fueron las que levantaron la mayor parte de la ciudad de hoy, pues en las postrimerías del siglo XVIII un voraz incendio destruyó gran número de casas. Viajaban frecuentemente por el extranjero, formando una sociedad culta y refinada que señaló singularmente a Trinidad por su ambiente ilustrado y distinguido. Fueron estos trinitarios de los primeros en unirse a los proyectos del "Lugareño" para traer colonos blancos y acabar con la trata. Son varios los libros de autores extranjeros que describen agradecidos la hospitalidad rumbosa de esta tierra, confirmada en las crónicas de las fiestas celebradas en honor de Serrano y de su mujer, y en la comida que les diera el alférez Real don Justo Germán Cantero. En este banquete cristalizó el movimiento de reformas políticas, al calor del atrevido brindis que en honor de los Condes de San Antonio pronunció el elocuentísimo orador don Fernando Escobar y Castro.

Todos estos recuerdos y otros muchos más que la brevedad del tiempo me obliga a silenciar, no pueden ni deben quedar dispersos en colecciones de documentos y periódicos; y así como han sabido conservar sus piedras, bellas y sugerentes, es necesario que ustedes se decidan a re-

coger todo ese mundo de arte, de refinamiento, de cultura y de patriotismo que representa Trinidad en el siglo XIX; no sólo para ofrecérselo al turista, y para preparar guías eruditas, sino principalmente para que las generaciones futuras conozcan lo que en la evolución de la cultura y de la historia patria representa esta ciudad. Hay que ilustrar un poco la vida de aquel amigo de Garibaldi y de Manzoni, de Iznaga, y la estancia de Narciso López; hay que divulgar las existencias de Armenteros, de Arcís y de Hernández y las de los generales Spotorno, Lino Pérez y Juan Bravo.

Hay que hacer historia local para que estas piedras hablen a nuestro espíritu. Este es el fin que inspira a las comisiones de historia, ornato y urbanismo. No la fría descripción de si esta casa se construyó en tal época o si corresponde a tal estilo: debe escribirse la vida misma de la casa. Así cuando se pasea por los salones del palacio de Cantero, y se observan todavía trazos de los frescos primitivos, parece como si habláramos con el alférez real don Justo Germán Cantero, autor de la bellísima colección "Los ingenios de Cuba", que somos invitados a sus fiestas suntuosas y que nos confían sus desvelos por el futuro de Cuba. Algo parecido ocurre con la casa de Iznaga, y son entonces los recuerdos de su movida existencia, narrados por don José Gabriel del Castillo, los que vienen a la memoria. No es necesario inventar leyendas, porque no hay novela más atrayente que la propia historia. Lo que hay es que animar esas piedras narrando la vida que tras ellas se hacía.

Por experiencia conozco el interés que despiertan los trabajos de esta clase. Cuando en 1928, a instancias mías, el Ayuntamiento de La Habana fundó la Comisión de Historia, Ornato y Urbanismo, primera que hubo en Cuba, recibía diariamente crecido número de cartas aplaudiendo, censurando o ilustrando con nuevos datos los acuerdos que se adoptaban.

Para que estas comisiones tengan éxito sólo se requiere ajustar sus trabajos a estas dos normas, la verdad por encima de todo, y orientarnos con criterio equilibrado, de manera que sólo conservemos las cosas viejas cuando son buenas; cuando dicen algo a nuestra historia; pero cuando son malas y nada representan, puede y debe prescindirse de ellas. Recuerdo que, a raíz de fundarse la Comisión de La Habana, mi inolvidable amigo Ezequiel García Enseñat comentando sus trabajos me decía, "estamos actuando bien pero me temo que si esta Comisión se nos escapa de las manos veremos cosas muy raras", y eso, precisamente, es lo que hay que evitar.

Estoy convencido que ustedes, que han demostrado un fino temperamento artístico conservando este ambiente, este escenario que no tiene semejante en Cuba, cuando formen su comisión sabrán ponderar sus decisiones; si el sentido de la verdad y de lo bello no les anima, dejen las cosas tal como están, porque para los forasteros estas piedras centenarias explican una leyenda de ustedes, la del "Cristo de la Veracruz", que llegado ocasionalmente a estas playas acogedoras no quiso jamás abandonarlas. Así, tal como es hoy Trinidad, cuesta mucho trabajo decirle "adiós".

*Evelio GOVANTES*

## VIEJAS COSTUMBRES CUBANAS

**E**L día 11 de octubre del año 1846 sufrió La Habana los devastadores efectos de un terrible huracán, que dejó a su paso por la ciudad, honda huella de desolación y de ruina.

El día anterior fué fiesta oficial, porque la joven regente de España, Isabell II, cumplía 16 años de edad y el Gobernador de Cuba, General Leopoldo O'Donnell, dispuso, para festejarlo, la celebración de distintos actos privados y públicos. Uno de ellos fué un *besamanos* celebrado a las 12 m. de ese día en el Palacio de la Plaza de Armas, que era la residencia oficial del Gobernador, fría ceremonia ésta en que no se le besaba la mano a nadie. Otra de las fiestas que se dispusieron fué la celebración del gran baile de los *Gentiles Hombres*, llamado así porque era patrocinado por el grupo de vecinos que ostentaban esa noble gerarquía. En aquellos días, era costumbre celebrar todos los años, un baile análogo en los salones de la *Sociedad Filarmónica*, exclusiva institución que frecuentaba la aristocracia cubana de entonces y que estaba de moda en la época que nos ocupa.

Ramón Catalá, aquel espíritu selecto que fué durante algunos años Secretario de la Academia de la Historia, nos cuenta, en fina prosa, los distintos actos celebrados en La Habana para festejar el cumpleaños de Isabel II, actos que resultaron deslucidos por las rachas de lluvia menuda que se sucedían unas tras otras, con frecuencia precursora de gran tormenta, dada la cantidad de nubes bajas que se veían en rápida carrera surcar el cielo.

El aspecto del tiempo era peor de hora en hora, pero, como oficialmente no se había dado nota de mal tiempo, el público no se alarmó y confiado e inconsciente, continuó divirtiéndose y el baile de los *Gentiles Hombres* no fué suspendido.

Uno de los concurrentes a esa gran fiesta lo fué el distinguido escritor Miguel Rodríguez Ferrer, llegado a La Habana en aquellos días, con

una alta misión de estudio, y, aunque no tenía experiencia de esta clase de meteoros, véase cómo contó luego sus impresiones de la noche, víspera del huracán.

"Hacía poco que había llegado de la Península a La Habana—comienza diciendo Rodríguez Ferrer—, y para aclimatarme mejor en este ardoroso clima y preservarme del *vómito*, que a poco pasé, me había mudado, por consejo facultativo, a la localidad del Cerro, a cuyo punto, poblado ya de opulentas quintas y de graciosas casas, se traslada lo mejor de La Habana que busca en el fresco de su altura, una temporada más agradable que la que brinda una ciudad tan caldeada como la gran capital de Cuba. Encontrábase también en este punto del Cerro, el señor conde de Fernandina, hijo de este país, patricio esclarecido y de gran sentimiento español, a quien yo tenía el honor de visitar, haciéndolo a menudo con mis compañeros de hotel, el Secretario y otros individuos de la Embajada francesa en México, que por aquellos días se encontraban en Cuba. El Conde me había invitado al baile de los *Gentiles Hombres* e insistió para que no dejara de asistir; pero yo titubeaba, porque las rachas fuertes de viento que se sentían desde el día 10 por la mañana, me habían atemorizado. Al fin, vencí los temores y, ya entrada la noche, me aventuré a concurrir con mis compañeros a la fiesta de que se nos habían hecho tantos elogios anticipados.

Renuncio a hacer la descripción de las peripecias que nos ocurrieron en el camino de tres cuartos de legua que separan al Cerro de la capital. Más de una vez creímos que el viento nos lanzaría al espacio con quitrín y caballos y consideramos un milagro de la Divina Providencia el vernos ya en el perfumado y animado salón de baile. Cerca de dos horas habíamos empleado en el viaje. La concurrencia era escasa; pero como si quisieran sacar todo el partido posible a su audacia, desoyendo el estrépito del vendabal, se



entregaban con inconsciencia que me llenaba de asombro, a los placeres del baile. La orquesta, tan estoica como los bailarines, derramaba los estrepitosos raudales de la particular armonía de las locales danzas y cuando el agudo cornetín se sobreponía al conjunto, sosteniendo casi con frenesí el *leit motiv* de la danza, los bailarines parecían electrizados en su *sabroso* contoneo, como por allí dicen, sin perder el compás.

Un incidente, al parecer insignificante, rompió la normalidad de la fiesta. En un ángulo del salón discurríamos con el Capitán General O'Donnell, algunos concurrentes. Recuerdo a los condes Villanueva y de Fernandina, el Segundo Cabo Castro, y algunos de los Gentiles Hombres, padrinos del baile. El tema de la conversación no era otro que buscar la manera de escapar de aquel sitio cada uno para su hogar, porque el huracán comenzaba a desatarse. Alguien abrió un postigo de los que daban a la calle y una ráfaga violenta penetró en el salón arrebatando, de modo inesperado, la castaña de bucles postizos que llevaba puesta una de las damas más encopetadas de la reunión. Hubo un corre corre dramático, aunque lleno de comicidad. Como la mayor parte de las damas, siguiendo las exigencias de la moda, llevaban los mismos postizos, todas corrieron al salón de señoras o cuarto de *toilette*, para afirmarse sus peinados y no ser víctimas de otra ráfaga; mas como hubo gritos, confusión y alarma, y el huracán arreciaba, cada uno abandonó aquel salón como pudo, terminando el baile de los Gentiles Hombres como el rosario de la aurora.

Como llegamos a nuestra casa del Cerro resisto a describirlo, lo mismo que mi terror durante toda la mañana del día 11 en que el huracán se reveló a mis ojos, con su imponente, majestuosa diñía mejor, fuerza destructora.

La curiosidad ante aquel espectáculo para mí tan nuevo, me llevó a recorrer la ciudad para conocer sus estragos. Por todas partes la desolación. Uno de los paredones del Convento de Santa Teresa estaba en el suelo, otro del de Santa Clara, poco menos; roto el arco de Belén por Acosta; la casa del Conde O'Reilly cerca del Apostadero, destruída y en las habitaciones que habían quedado en pie, la caritativa Condesa repartía ropa y víveres a los desamparados; los balcones de la casa de Aldama, en extramuros, ha-

bían volado y el bello Teatro Principal, en donde dos días antes había pasado un rato gratísimo, era un montón de ruinas. ¿Y el puerto? Allí la desolación aparecía más espantosa. Los golpes de mar embravecido habían cubierto la columnata del Morro (O'Donnell acababa de reformar la torre de la farola), la escuadrilla francesa, surta en el puerto, toda desarbolada. ¿Qué más? La estadística es aterradora: 114 muertos; 76 heridos; 1,872 casas derribadas; 5,051 deterioradas; 235 buques perdidos; 48 averiados. Al pensar en todas estas desgracias me doy cuenta de los momentos pavorosos que pasaron los habitantes de La Habana aquel día memorable del 11 de octubre de 1846, momentos que se encuentran descritos, en cuanto pintarlos puede el fuego de la imaginación, en la oda sublime del cubano Heredia, que comienza:

*¡Huracán! ¡Huracán! Venir te sienta  
y en tu soplo abrasado  
respiro entusiasmado  
del Señor de los aires el aliento.*

El cumplimiento de una sentencia de pena de muerte era entre nosotros una cosa espeluznante en la primera mitad del siglo XIX.

Por aquellos días, un moreno criminal, asesinó y robó al comerciante español Juan Castillo de Oriozondo, siendo juzgado por los tribunales de justicia y condenándosele a la pena de muerte. En la parte dispositiva de la sentencia se consignaba lo siguiente, que textualmente transcribimos: *Se le aplicará la pena de muerte en garrote vil siendo arrastrado hasta el patíbulo, donde después de ejecutado se le cortará la cabeza por mano del verdugo y se le exhibirá en el camino real más próximo al lugar en que se cometió el crimen.*

Esta sentencia fué fielmente cumplida el día 14 de mayo de 1841 como paso a describir:

Se dispuso la capilla en uno de los calabozos del cuartel situado en la calle de Paula esquina a la de Compostela, levantándose el patíbulo en un solar yermo que existía frente al edificio que ocupaba la iglesia de San Isidro. Para cumplir la orden de arrastrar al reo, desde la capilla hasta el patíbulo, se utilizó un serón de los destinados a las arrias del campo, sobre el cual acostaron

al reo atado de pies y manos, y por medio de una soga que se amarró a la cola de un caballo, fueron arrastrados el serón y el reo, hasta el patíbulo, en cuyo lugar los Hermanos de la Misericordia levantaron al reo, sentándolo en la silla fatal.

Cumplida por el verdugo la sentencia, que se llevó a cabo a las seis de la mañana, fué bajado del patíbulo el cuerpo inerte del ajusticiado, colocándosele sobre el tablado, donde el verdugo con un enorme cuchillo cercenó su cabeza, separándola del tronco. La cabeza después fué metida dentro de una jaula y llevada al Puente de Chávez, para exhibirla allí, por ser el lugar más cercano al del crimen, permaneciendo el cuerpo decapitado, hasta las tres de la tarde, en pública exhibición, es decir, nueve horas consecutivas.



Un año antes o sea en 1840, ocurrió en una ejecución semejante, algo verdaderamente original que logró impresionar a quienes presenciaban dicha ejecución, pues al llegar el momento de la decapitación, el verdugo que lo era el negro lucumí Juan Sabas, se negó a realizarla alegando que no podía degollar al reo, que era como él de color, porque había sido compañero suyo de trabajo en las faenas del campo.

Pero ocurrió que el oficial que mandaba la fuerza no aceptó que el verdugo se acobardara y le exigió reciamente, amenazándolo con el sable, que cumpliera la sentencia. Viéndose el verdugo acorralado, acometió fieramente al militar, hiriéndolo en el pecho con el cuchillo, siendo allí mismo abatido a balazos el verdugo.

La sentencia al fin fué cumplida al cabo de dos horas de espera, en que un nuevo verdugo separó la cabeza del cuerpo, exhibiéndose aquélla de acuerdo con lo que se dispuso en la sentencia que lo condenó.



Muchos de nuestros lectores, seguramente, ignoraran que en Cuba se realizó una ejecución de pena capital, donde el reo quedó con vida y muerto el verdugo.

Fué un caso muy curioso, que ocurrió en la

ciudad de San Juan de los Remedios el 29 de enero del año 1863.

A las seis de la mañana de ese día, subió al garrote el moreno Nicasio Flores, que iba a pagar con su vida, el asesinato que meses antes había cometido. Colocado que fué el reo en la trágica silla, el verdugo Victoriano Infante, dió una vuelta completa al tornillo del aparato, retorciéndose el reo, sin morir, en espantosas convulsiones. Dos vueltas más dadas al tornillo de la máquina patibularia, sólo lograron llenar de horror a cuantos presenciaban la ejecución, quienes a grandes voces pidieron el perdón para el reo. Viéndose que éste permanecía con vida, y en vista de que el verdugo espantado por lo que ocurría, había caído desplomado y sin conocimiento, sobre el tablado trágico, se ordenó suspender la ejecución, trasladándose al verdugo, sin conocimiento, para la enfermería de la Cárcel, donde falleció horas después.

El reo, protagonista de este emocionante suceso, fué al siguiente día indultado.



Algunos de nuestros lectores, habrán también escuchado en alguna ocasión la frase, de *Mas malo que el Pelado*.

¿Y, quién era *el Pelado*? Nosotros lo vamos a decir.

En tiempos del General Vives, vagaba por las calles de la Habana un criminal feroz, autor de multitud de crímenes que quedaban impunes, merced a la influencia de que disfrutaban los protectores de esta fiera, que era un español, soldado desertor de un regimiento que había venido de México, se llamaba Vicente Ferrer y tenía por mote *El Pelado*.

Este hombre, realizó en una sola noche, sin motivo alguno, dos asesinatos, solo por su malvada condición, siendo sus víctimas el cadete José Mariano Acosta y Don Juan Miguel Aguiar. En otra ocasión, y sólo para probar el filo de su cuchillo, mató de una terrible puñalada a un infeliz vecino de la Plaza Vieja, al tiempo de entrar en una tienda.

La buena estrella de este feroz criminal, sufrió al cabo su eclipse, pagando en la horca todos sus crímenes el 7 de febrero del año 1825.

Luis BAY SEVILLA



*Presidencia de la sesión solemne celebrada en el Ayuntamiento de Trinidad bajo la presidencia del Alcalde Municipal señor José A. Bravo y del Presidente de la Cámara Municipal señor Silva, con la asistencia de todos los señores concejales. Aparecen además en el estrado el Ministro de Obras Públicas arquitecto Govantes, los Vicepresidentes del Colegio Nacional de Arquitectos señores Du-Defaix y Prieto y los presidentes de los Colegios Provinciales de Arquitectos.*

## LA IX ASAMBLEA NACIONAL DE ARQUITECTOS

La IX Asamblea Nacional de Arquitectos celebrada en la histórica ciudad de Trinidad revistió este año extraordinario lucimiento, pues fué realmente extraordinario el número de arquitectos y demás personalidades que tomaron parte en la misma.

A las once de la mañana del día doce de diciembre último llegó a Trinidad el tren excursionista que había salido de La Habana la noche anterior y en el que tomaron pasaje, entre otras más, las siguientes personalidades:

El Ministro de Obras Públicas arquitecto Evelio Govantes y su hijo Evelio; el Vice Presidente del Senado y Senador por Matanzas arquitecto Gustavo Moreno y su hijo Néstor; el Vice Presidente del Colegio Nacional arq. Alberto Prieto; doctor Luis A. Baralt, ex Ministro de Educación; Emilio Roig de Leuchsenring, Historiador de La Habana, delegado de la Corporación Nacional de

Turismo; Horacio Navarrete, Presidente del Patronato Pro Urbanismo; José María Bens, delegado de la Junta Nacional de Arqueología.

Arquitectos Agustín Sorheguí, Enrique Cayado, José G. du Defaix, ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles del Ministerio de Obras Públicas, Armando Gil, René Campí, Conchita Hernández, Rolando Castañeda, Miguel Hernández Roger, María Luisa Suárez Santos, J. Antonio Viego, Mario Ruiz Delgado, Angel López Valladares, León Dedirot, Armando Puentes Castro, Manuel Tapia Ruano, René Bermúdez Machado, Liliam Mederos de Baralt, Raúl Cossío del Pino, José Marcial Lacorte, Manuel Pérez de la Mesa, Carlos Mendoza, y el conocido periodista Angel Gutiérrez, de la redacción del diario *El Mundo*.

Los delegados provinciales fueron los arquitectos Valeriano Yance y Ulises Cruz Bustillo,

por Oriente; Nicolás P. Lluy y José M. San Pedro, por Camagüey; José Carbonell y Raúl Macías, por Las Villas; Enrique Marcet, por Matanzas, y José Rodríguez Cruz, por Pinar del Río.

La mayoría de los concurrentes iban acompañados de sus señoras esposas e hijos.

Los visitantes fueron recibidos en la estación del ferrocarril por el Alcalde, Sr. José A. Bravo; el presidente del Ayuntamiento, Israel Silva; arquitecto Hugo Bastida, segundo Jefe del distrito de Obras Públicas de Las Villas; María Luisa Harotzemena, José Zayas Rodríguez, ingeniero Heriberto M. Delgado; el arquitecto jefe de las obras del Hospital Antituberculoso de Topes de Collantes y delegado general del Consejo Nacional de Tuberculosis y otras representaciones de las clases vivas, el comercio, la industria, las sociedades, logias masónicas y la prensa. También se hallaba presente la Asociación Pro Trinidad, presidida por Joaquín Menéndez, así como otras representaciones.

Desde las primeras horas de la mañana había llovido torrencialmente sobre la ciudad, sin que esta circunstancia restara interés al evento de los arquitectos, que llamó poderosamente la atención de todo el pueblo que confía en que esta visita redunde en beneficio de Trinidad. Por haber llegado con retraso el tren excursionista, los actos de por la mañana se pospusieron para la tarde.

El total de arquitectos convencionistas fué de ciento veinte.

A las cuatro de la tarde de ese mismo día se efectuó la solemne inauguración de la IX Asam-

blea Nacional de arquitectos, en el palacio del Conde Brunet. Ocuparon la presidencia los arquitectos Silvio Payrol, Miguel Hernández Roger, José G. Du Defaix, José Carbonell. El ingeniero Payrol pronunció hermosas palabras en relación con los actos celebrados antes de iniciarse las labores de la convención y respondió al pase de lista el noventa por ciento de los delegados.

A petición del delegado Du-Defaix, se alteró la orden del día para celebrar las elecciones de la nueva directiva del Colegio Nacional de Arquitectos y al cabo de dos horas de ardua labor, se dió a conocer el siguiente resultado:

Presidente: senador Gustavo Moreno Lastres, vices, Armando Gil y Alberto Prieto; secretario, José Marcial Lacorte; vice, Luis Bay Sevilla; tesorero, José Du-Defaix; vice, Pedro Guerra Seguí; contador, Emilio Vasconcelos; vice, René R. Campi.

Puesta de pie, la asamblea tributó una ovación al triunfador arquitecto Gustavo Moreno. A propuesta del arquitecto Hernández Roger, se acordó suspender la sesión para reanudarla a las nueve y media de la noche de ese día.

A las tres de la tarde, fueron recibidos los integrantes de la convención, en sesión solemne del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Al-



*Nutrido grupo de arquitectos, quienes acompañados de sus familiares visitaron las obras del Sanatorio Antituberculoso que levanta en las lomas de Topes de Collantes el Consejo Nacional de Tuberculosis, a iniciativas del Honorable Presidente de la República, General Batista, donde el arquitecto director de los trabajos, nuestro querido compañero señor Cristóbal Díaz, les obsequió con un espléndido almuerzo criollo.*

*Ofrenda floral de los arquitectos depositada ante el busto del Apóstol de nuestras libertades que se levanta en el Parque Martí de la bella ciudad de Trinidad. El arquitecto Bens Arrate aparece en la foto haciendo uso de la palabra.*



*Aspecto de una de las sesiones de trabajo celebradas en el Palacio Brunet que fue la Sede oficial del Congreso.*



*Presidencia de la mesa en el banquete ofrecido por el Colegio Nacional de Arquitectos en el Hotel Canadá en honor de las autoridades provinciales y municipales y demás personas que nos festejaron y atendieron durante los inolvidables días que pasamos en la histórica y bellísima ciudad de Trinidad.*

calde Municipal José A. Bravo y del presidente de la Cámara Municipal, señor Silva. Ocuparon el estrado el Ministro de Obras Públicas, arquitecto Evelio Govantes; el vicepresidente del Colegio Nacional José G. du Defaix y los presidentes de los Colegios Provinciales, con la presencia de todos los concejales.

Abierto el acto, el Alcalde pronunció un conmovedor discurso, para dar la bienvenida a los arquitectos, a los que declaró huéspedes de honor. El doctor Eduardo López Deustua recordó las glorias pasadas de Trinidad, de donde partió Hernán Cortés para la conquista del imperio azteca y pidió a todos los arquitectos que coadyuven a la medida de sus fuerzas para que esta villa sea considerada monumento nacional. La recepción terminó con unas palabras del arquitecto Agustín Sohregui, para dar las gracias por los honores que se tributaban a los asambleístas.

Acto seguido, los convencionistas se trasladaron al Parque Martí y depositaron ofrendas florales ante el busto del Apóstol. El arquitecto Bens Arrate hizo breves explicaciones sobre la historia de la patria y la unió a la grandeza de la labor que hacen hoy día los profesionales.

Después visitaron los viejos palacetes trinitarios, entre otras más las que fueron residencias de Torrado, Frías, etc., etc., admirando las obras de arte que allí se conservan.

Al siguiente día a las nueve de la mañana partieron los visitantes y sus familiares hacia Tope de Collantes, donde se está levantando el magnífico Sanatorio para enfermos tuberculosos que al quedar terminado será indudablemente uno de los mejores establecimientos de esta índole de toda la América.

Nuestro querido compañero arquitecto Cristóbal Díaz, que dirige aquellas obras, obsequió a los visitantes con un magnífico almuerzo criollo que todos disfrutaron complacidamente, después de recorrer y de examinar, con ojos de arquitectos, toda la obra realizada y de admirar las soluciones dadas a los distintos problemas de carácter técnico y constructivo, que se fueron presentando durante el curso de los trabajos.

En la noche de ese día concurren al baile

dado en su honor en la Sociedad trinitaria Recreo de Artesanos, resultando este acto muy concurrido y animado.

Al siguiente día en horas de la mañana se dirigieron a la playa de Ancor, situada después del pueblo de Casilda, pasando allí horas muy agradables.

Por la tarde concurren al acto celebrado en el teatro en pro del mejoramiento de la ciudad de Trinidad tomando parte en el mismo el doctor Emilio Roig de Leuschenring, Historiador de la Ciudad de La Habana, el arquitecto José María Bens y el joven trinitario Raúl Hernández, que pronunció un buen discurso, haciendo el resumen del acto el Ministro de Obras Públicas, arquitecto Evelio Govantes, quien pronunció unas breves y muy interesantes palabras.

Por la noche el Colegio Nacional de Arquitectos ofreció en el Hotel Canadá un banquete en honor de las autoridades y demás instituciones particulares que tanto colmaron de atenciones a los asambleístas y sus familiares.

En nombre del Colegio Nacional habló nuestro querido compañero Alberto Prieto, quien pronunció un discurso sencillo y elocuente, expresando en nombre de los arquitectos y de sus familiares toda la gratitud que sentíamos por las atenciones dispensadas, no sólo por las autoridades, sino también por las entidades particulares y demás personas allí residentes, contestándola con muy bellas frases el Alcalde de Trinidad señor José A. Bravo.

Los clubs Rotarios y de Leones de Trinidad, obsequiaron también con un almuerzo al grupo de compañeros que pertenecen a los mismos, entre los que figuraban Horacio Navarrete, Enrique Cayado y otros más, asistiendo también el Ministro de Obras Públicas arquitecto Govantes.

Fueron, indudablemente, unos días de gratísima recordación los pasados en aquella legendaria Ciudad de Trinidad, donde la Asamblea rindió además una labor encomiable contenida en los sesenta y tres acuerdos que se tomaron, como consecuencia de otras tantas mociones que fueron presentadas a la consideración de los asambleístas.



*En esta fotografía recogemos un aspecto de la presidencia y de la nutrida concurrencia que llenó nuestro gran salón de actos, con motivo de la toma de posesión de los nuevos ejecutivos de los Colegios Nacional y Provincial de la Habana, apreciándose al Presidente arquitecto Gustavo Moreno Lastres, en los momentos en que pronunciaba su discurso de toma de posesión. Distinguida y selecta representación de nuestro mundo oficial y social asistieron al acto.*

## Toma de Posesión de los Nuevos Ejecutivos de los Colegios Nacional y Provincial de la Habana

**E**N el edificio de los Colegios Nacional y Provincial de Arquitectos de La Habana se llevó a cabo la toma de posesión de los Comités Ejecutivos que habrán de regir los respectivos organismos durante el año 1943, acto que revistió gran brillantez.

Ocupaban el estrado de honor los arquitectos Gustavo Moreno y Enrique Luis Varela, presidentes entrante y saliente del Colegio Nacional; los arquitectos Luis Hernández Savio y Agustín Sorhegui, presidentes entrante y saliente del Colegio Provincial de La Habana; el Rector de la Universidad, doctor Rodolfo Méndez Peñate; el Senador de la República Dr. Félix Lancís; el ingeniero Emilio Vasconcelos, en representación del

Alcalde de La Habana, Dr. Raúl Menocal; el Dr. J. Gómez Murillo; el capitán González Cobo, en representación del señor Presidente de la República y el capitán Enríquez de la Cruz Roja Cubana.

Después de haber ejecutado el Himno Nacional la banda de Música del Municipio, el arquitecto y ex Ministro de Obras Públicas, Enrique Luis Varela, pronunció un sentido discurso para referirse a su sucesor, el arquitecto y Senador de la República Gustavo Moreno, a quien con satisfacción le hacía entrega de la presidencia, señalando que si el año de 1942 fué duro para los arquitectos, para Cuba y para la humanidad el 1943 lo será más aún por los sacrificios que es necesario

sufrir para la conquista de la victoria en la gigantesca guerra que asola actualmente el mundo, e hizo votos por el triunfo de las Naciones Unidas y del nuevo Comité Ejecutivo del Colegio Nacional.

Siguió al arquitecto Varela en el uso de la palabra el presidente Moreno, quien agradeció las amables frases de su predecesor, informando que es la cuarta vez en siete años que ocupa la presidencia del Colegio Nacional, donde confraternizan todos los profesionales de esa disciplina sin que los dividan partidanismos políticos y de ningún otro orden. Aunque mi actuación en los tres años anteriores—dijo—pudiera servirme de sólido pretexto para eludir exposición de propósitos a llevar adelante en el lapso del nuevo mandato, es mi deseo reiterar mi anhelo de luchar por el engrandecimiento de la profesión, y, por su real y efectiva consolidación, empeño en el que no cejaré un instante.

Y agregó, que prometía actuar de acuerdo con su línea de conducta: laborar por el mejoramiento de la clase, terminando con un recuerdo afectuoso a las tierras lejanas en que aliados nuestros, hermanados por el amor a la democracia, a la libertad y al progreso humano, luchan y se debaten en sangriento batallar para lograr, como ya estamos en vías de obtener, el triunfo de los ideales humanos de fraternidad, comprensión y libertad. Concluyó pidiendo un aplauso para los países que luchan contra el despotismo nazista como son Polonia, China, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Noruega, Checoslovaquia, Grecia, Rusia, Francia, Estados Unidos e Inglaterra.

Seguidamente el arquitecto Agustín Sorhegui, que cesó en su cargo de presidente del Colegio Provincial, rindió un informe de las actividades de la Directiva saliente, a la que agradeció su meritísima colaboración.

Entre los trabajos llevados a cabo por la Directiva saliente, señaló el arquitecto Sorhegui, puedo citar, entre otros más, la campaña realizada en defensa de la industria de la construcción, tan importante para la economía nacional, en contra del acaparamiento y el agio de los materiales de construcción habiendo el Colegio enviado un representante a Washington para gestionar la prioridad, encontrándose que conocían estos males mejor que nosotros en Cuba. Habló de la gran manifestación pública de cinco mil personas que acudió a Palacio a exponer al presidente de la República los problemas del ramo de construcciones, habiendo el general Batista ofrecido estudiarlo y resolverlo, encomendándosele al Premier doctor Zaydín y al Ministro de Obras Públicas, arquitecto Evelio Govantes, que se está ocupando del mismo.

"Felizmente—añadió el arquitecto Sorhegui—, el 17 de diciembre último el doctor Figueroa Lay

obtuvo en Washington permiso para un embarque de 18,000 quintales de cabillas, con prioridad letra A, por lo que se espera que llegarán dentro de treinta días a Cuba, y en la mañana del día 2 fué situado un crédito en el banco para garantizar ese pedido. Y como el día 10 quedará terminado el aeropuerto de San Antonio de los Baños, podrá disponerse, a partir de esa fecha, de 10,000 barriles de cemento mensualmente, reanudándose así las construcciones."

Y agregó el arquitecto Sorhegui: "Terminándose nuestro período de gobierno, el día 17 de diciembre, recibimos por cable de nuestro representante en Washington, Dr. Julio Figueroa Lay, la noticia de que había obtenido la expedición de una licencia de exportación a favor del Colegio Nacional de Arquitectos por 900 toneladas de cabillas de acero, con una prioridad de embarque letra A, lo que asegura su envío inmediato. El 31 de diciembre a las ocho de la noche, quedaron suscritos por el compañero Varela y por mí los documentos necesarios para cerrar definitivamente la operación; y en el día de hoy se abrió por medio del National City Bank of New York el crédito necesario por la suma de \$90,000."

"Si a lo anterior añadimos que para el quince de este mes se terminan los trabajos de la Cayuga y que podremos obtener no menos de 2,000 barriles diarios de cemento para las construcciones, podemos decir que el problema de la construcción está aliviado por el presente y nos queda a todos la satisfacción del deber cumplido."

A la Directiva saliente se deben también distintas gestiones para instituir la Facultad de Arquitectura en la Universidad Nacional, gestiones estas iniciadas por ejecutivos anteriores, ya que era eso un gran anhelo de nuestra clase profesional.

El Dr. Roberto Méndez Peñate, actual rector de nuestra Universidad, en honor de quien los ejecutivos de los Colegios Nacional y Provincial de La Habana y otros destacados compañeros más, ofrecieron un almuerzo *estilo rotario*, nos lo ofreció en aquel cordial acto, y su promesa ha sido cumplida, pues mañana lunes, a las seis de la tarde, quedará constituida dicha Facultad. El profundo agradecimiento nuestro por tan señalado aporte del Dr. Méndez Peñate, le será testimoniado en un acto especial que tendrá efecto próximamente.

Por su parte el arquitecto Lus Hernández Savio, presidente electo del Colegio Provincial, esbozó su programa de gobierno para 1943. Entre los puntos más saliente del mismo figuran la obtención en los Estados Unidos de un refaccionamiento para la construcción de un sistema de casas económicas—de cuatro a cinco mil pesos cada una—, pagaderas a largo plazo. "No se trata de una utopía, ni de una aspiración, sino de algo que



ya está tramitándose con posible éxito." Otro punto es el del estudio de una nueva técnica en las construcciones, que se llevará a cabo por medio de conferencias en el Colegio, dictadas por distinguidos profesionales, estando la primera de ellas a cargo del arquitecto Gustavo Botet, que acaba de regresar de los Estados Unidos.

Otros puntos son: Organización de la biblioteca social, gestiones en todos los ayuntamientos de Cuba para la adopción de un Código de Construcciones, la creación de un departamento de Fomento en cada Municipio, apoyo al Patronato Pro Urbanismo de Cuba en sus hermosas proyecciones, entre ellas la aprobación de una Ley de Urbanismo para la República; laborar para que sea aprobada en la Cámara de Representantes la ley del Ejercicio Profesional, ya pasada por el Senado en beneficio de los arquitectos; lograr que sea de \$150.00 el sueldo mínimo de los arquitectos que prestan servicios en los municipios, gobiernos provinciales, y en las oficinas del Estado, etc.

Acto seguido fué entregado el premio de mejor expediente universitario como estudiante de Arquitectura, graduado en el año 1942, al ingeniero Guido Sutter, graduado de ingeniero en Austria y famoso en México por sus edificios de concreto, y que lleva muchísimos años en Cuba, habiendo trabajado en el acueducto de Santiago de Cuba. El ingeniero y arquitecto Sutter, leyó las siguientes cuartillas al recibir el premio:

"Al recibir el preciado galardón del Colegio Nacional de Arquitectos, cúpleme expresar con honda emoción mi agradecimiento y la satisfacción más profunda, por el alto honor que se me dispensa en poder sellar con tanta brillantez, mi expediente universitario, ya que por acuerdo de la propia Facultad de Ingeniería y Arquitectura, el *Premio del Colegio Nacional de Arquitectos*, instituido en 1938, está considerado hoy como un Premio Especial de la Universidad.

Por este motivo, quiero poner de relieve que con este acto el *Colegio Nacional de Arquitectos*, se engarza otra hoja de laurel a la corona de triunfos que viene cosechando año tras año muy merecidamente y es acreedor al aplauso general por el despliegue de sus múltiples actividades y por estar alerta en todo momento a los ritmos armónicos y anarmónicos que se producen en el concierto de la vida nacional. Y así hemos podido constatar su intervención con los poderes públicos—Legislativo y Ejecutivo—en distintas oportunidades; lo hemos visto salir con airoso triunfos en todos los ministerios; lo hemos visto interesarse, con sus visitas frecuentes a la Escuela de Arquitectura, por los adelantos en todos los órdenes de la enseñanza universitaria y en la vida corriente propiciar resoluciones que han favorecido al arquitecto, al propietario, al obrero e in-

tervenir en las diversas facetas del progreso de la vida ciudadana, siempre con oportunidad y vigorosa actuación.

Y antes de terminar quiero recordar aquí al *Soldado desconocido* o sea al estudiante de la Escuela de Arquitectura, que lucha sin cesar ante las alambradas del frente, para abrirse camino hacia la meta y que es merecedor de todo apoyo en la retaguardia. Mucho puede hacerse todavía en su beneficio y en beneficio del futuro profesional. Sobre todo debe buscarse el justo equilibrio en todas las asignaturas de la carrera, en lo que respecta al tiempo y extensión de programa.

En esta oportunidad debemos recordar aquí al *Mártir desconocido* o profesor de la Escuela de Arquitectura, que sin excepción, se esfuerza hasta el sacrificio, para entregar a la sociedad cada año un mejor producto, llamado arquitecto. Y así cada año se introducen reformas doctrinales, se perfecciona el programa de estudio, se practican orientaciones con paralelismos de otros centros culturales análogos, del extranjero, y se va hacia una cima más perfecta, más bella, más atractiva.

Y no podemos perder de vista a una tercera figura, la del *Ciego desconocido*, que es el arquitecto graduado, simbolizado así porque una vez finalizadas las lides universitarias, debe de andar a tientas por la calle, para no tropezar con los inconvenientes del camino.

Por este tríptico que he enumerado, pido al *Colegio Nacional de Arquitectos*, que no enciendan una lámpara votiva bajo la Cúpula de los Inválidos de París, sino que aviven la que han encendido desde hace tiempo bajo la cúpula del Capitolio de La Habana.

Muchas gracias."

Y, por último, el arquitecto Emilio de Soto recibió la Medalla de Oro, Colegio Nacional de Arquitectos 1942, en premio por su edificio del hospital de Maternidad. El arquitecto Enrique Luis Varela, en amena charla, destacó los altos valores intelectuales y profesionales del arquitecto de Soto, describiendo, a grandes rasgos, su extraordinaria carrera profesional y su capacidad como profesor de Acuarela de la Facultad de Arquitectura de la Universidad. A nombre de Soto, dijo, que ésta la Medalla de Oro que se le otorgaba era el más alto honor que ha recibido en su vida, añadiendo que son ya muchos los galardones que ha ganado con su talento y su buen gusto para proyecta.

La concurrencia fué después obsequiada con un exquisito *buffet*, que fué servido en la sala de Armas del Colegio Nacional.

La banda Municipal de La Habana amenizó el acto, dejando escuchar valiosos números de su extenso repertorio.



*"La Convaleciente", obra maestra de la pintura mundial, perdida en un naufragio, cuando con otros ocho lienzos del propio Romanach y de otros artistas cubanos, regresaban de la Exposición de San Luis, donde este cuadro obtuvo uno de los más altos premios.*

## EN HONOR DEL MAESTRO LEOPOLDO ROMAÑACH

**E**N el salón de actos de la Escuela de Artes Plásticas y Aplicadas Anexa a "San Alejandro", se celebró últimamente un sencillo y delicado homenaje al maestro Leopoldo Romanach, organizado por los jóvenes artistas Felipe López y Luis Alonso, pertenecientes a la Directiva de la Federación de Alumnos de estos centros docentes.

El notable pintor y dibujante Enrique García Cabrera, que es además Director de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Alejandro, abrió el acto con breves frases, concediendo la palabra al Sr. Francisco López, quien expresó en su nombre y en el de sus compañeros, los sentimientos de admiración y de afecto que les movieron a organizar ese acto para rendir homenaje al maestro de varias generaciones de pintores cubanos.

Exaltó el señor López la relevante figura de Romanach, afirmando que sus alumnos sienten

por él veneración. Y para terminar dijo que el Director, Sr. García Cabrera, pronunciaría seguidamente una conferencia sobre la vida y los triunfos de Romanach, los que han contribuido al prestigio de Cuba y a elevar la cultura artística de nuestro pueblo.

Comenzó García Cabrera narrando con bellos giros literarios, una anécdota de Romanach, cuando, siendo un mozalbete, le sorprendiera pintando en el campo el Sr. Pablo Ducassi, proponiéndole con tal motivo que diese clases de pintura a sus hijos, lo que dejó atónito al novel artista, pues sinceramente se creía en posición de aprender y no de enseñar.

El propio Ducassi, hermano del que fuera en España conocidísimo Director de Museos, logró obtener, para Romanach, una beca de estudios en Europa, "de cuyos centros artísticos tornó a La Habana trayendo prendido entre sus laureles el

éxito rotundo de "La Convalesciente", cuadro reproducido y elogiado unánimemente por las más responsables revistas de Arte que se editaban en París, Londres y Madrid".

"A partir de entonces—prosiguió García Cabrera—como si Romanach hubiese celebrado un pacto con el triunfo, las victorias se suceden.

Becado por el Gobierno Colonial de España para que fuese a estudiar a Europa, retornó "...trayendo prendido entre sus laureles el éxito rotundo de "La Convalesciente", cuadro reproducido y elogiado unánimemente por las más responsables revistas de Arte de París, Londres y Madrid".

"Nómbresele Profesor de Colorido en la centenario Escuela de "San Alejandro", obtiene Medalla de Bronce en la Exposición Universal de París—1900—, Medalla de Oro en la Exposición de San Luis, Missouri—1904—; Gran Premio en la Exposición de La Habana—1908—; Medalla de Honor en la Panama Pacific International Exposition de San Francisco de California—1915—, y Gran Premio en la Iberoamericana de Sevilla—1929-30—, originando todo esto que se le confiriera el título de Miembro del Círculo Artístico Internacional de Roma, el de Miembro de Número de la Academia Nacional de Artes y Letras de Cuba, la Medalla de Honor del Círculo de Bellas Artes de La Habana, y, por último, el disfrute de la Cruz de la Orden de Carlos Manuel de Céspedes. Tales y otros más que no recuerdo en este momento dijo el Sr. García Cabrera, son los honores conquistados por el maestro insigne, a fuerza no sólo de su preclara labor, sino de una honradez profesional ejemplar.

Todo esto, unido a cuarenta años de sacerdocio profesoral en "San Alejandro", por cuyo *atalier* de "colorido" han pasado casi todos nuestros mejores pintores contemporáneos, y el hecho de ser Romañach un ciudadano intachable, justifica plenamente la consagración que significa el llevar su nombre el museo de la Universidad.

Exaltó después García Cabrera, con gran ter-

nura, la figura de "una mujer pequeñita y tímida en su aspecto exterior, pero gigantesca y esforzada en los momentos difíciles, y cuya lealtad no volverá el maestro a sentir florecer junto a sí, ni aun en los corazones de aquellos que más le amamos"... .."esa mujer pequeña y grandiosa fué la esposa del maestro, la mínima y dulce Rita María Suárez de Romanach, cuya vida ejemplar se dió en dedicación plena de un amor honesto y bueno, pero que si como mujer supo ofrendar toda su existencia, rebasando los límites de lo humano, supo también ofrecerle en su silencio lacerante la más sublime de las ofrendas: ¡la ofrenda del dolor!"

Terminó García Cabrera recomendando a los alumnos allí presentes que tomaran como norma la entereza de carácter y la honradez proverbiales del Maestro."

Después fueron proyectadas dos películas en colores, que se deben a la pericia y buen gusto del notable cameraman amateur Sr. Julián Gutiérrez, y cuya esposa, la bella Sra. Tula González, es en la primera de las cintas, la modelo que Romanach elige para hacer un magnífico retrato.

Comienza la film cuando la señora González de Gutiérrez muestra al pintor diversos sombreros, vestidos, pulseras, etc., para que él elija lo que contribuya a una mejor armonía cromática. Se ve en este interesante film, el proceso del cuadro desde los primeros trazos hasta su total terminación cuando es exhibido y el público acude a admirarlo. Es un bello documento vivo, feliz ensayo que debiera servir, con algunos añadidos complementarios, para "pasarlos" en las escuelas públicas y privadas, siguiendo las orientaciones de la Filmoteca Panamericana que desde hace tiempo su ideador, Pujol, viene propugnando.

La otra película, también en colores, muestra la ceremonia del develamiento del busto erigido en honor del gran paisajista Domingo Ramos en el mirador que el Club de Leones de Pinar del Río construyó frente al Valle de Viñales.

## LA CALLE DE LA REINA

**E**N toda población, grande o pequeña, la historia de sus calles es como la reconstrucción del árbol genealógico de la propia comunidad cívica. Y es también, la recopilación de todos los errores y los aciertos, de los triunfos y los fracasos, de los desalientos y las esperanzas de los que nos precedieron en la formación de una unidad ciudadana, viva lección de provechosos frutos para toda empresa futura de mejoramiento urbano.

En ello inspirados, damos a conocer en las siguientes notas el origen y desarrollo de la calle Reina, modesto camino real en sus comienzos, y hoy, una de nuestras principales calles comerciales, basándonos en viejos papeles, documentos y planos, del pasado y del presente, que se han conservado por instituciones, autoridades y ciudadanos, como testimonios fehacientes de esa evolución.

Fué fundada La Habana en la costa sur de la provincia de su nombre sobre el año de 1514, por Diego Velázquez y se supone que en la desembocadura del río Güines o Mayabeque. Se trasladada posteriormente a la orilla del río Almendares, lugar conocido por La Chorrera, en la costa norte, desde donde pasa a su asiento definitivo, junto a la bahía, más o menos en la parte comprendida hoy entre la calle Tacón y la Lonja del Comercio. El pequeño pueblo comienza a crecer y, para garantizar su defensa, se construyen fortalezas como "La Fuerza", "El Morro", "La Punta" y otras. La técnica militar de la época decide que para mejor protección de la ciudad se construyan unas murallas que la resguarden, las que son comenzadas en 1667, extendiéndose en parte del litoral y en una línea que iba de mar a mar, por la parte que hoy ocupan las calles de Egido y Monserrate, quedando con ello dividida la ciudad en dos partes, una interior, La Habana intramuros, limitada por las murallas y la costa, y otra exterior, La Habana extramuros, que se extiende irregularmente hacia los campos. Ambas

partes, por razones de necesidad militar, quedaron separadas por una ancha faja, junto a las murallas, en la que no había calles ni construcciones y de la cual se tomó una parte para ejercicios militares que se conocía con el nombre de Campo de Marte.

Una de las puertas de salida de la muralla se encontraba frente a la calle Real o de la Muralla. El lugar se denominaba puerta de la Muralla o puerta de Tierra, conservándose esta última denominación hasta nuestros días. De por allí salió un primitivo camino real que por un costado del antiguo Campo de Marte se bifurcaba y una parte seguía recta, originando la actual calle Monte y la otra doblaba, más o menos por la actual calle Aguila, y subía por la Reina de hoy. Este primitivo camino se denominó de San Antonio el Chiquito por dirigirse hacia un ingenio de ese mismo nombre que poseía el regidor Blas de Pedroso en las afueras de la ciudad. Por muchos años esta fué la única salida al campo, hasta que en 1735 se construyó un puente que permitió dar salida a la calle Monte hacia la calzada de Jesús del Monte, originándose así un camino que comunicaba con los demás poblados de esa zona.

Ya sobre el año de 1751 el primitivo camino de San Antonio el Chiquito había cambiado bastante. En su encuentro con la calzada de la Beneficencia, hoy Belascoaín, se había construído una ermita dedicada a San Luis de Gónzaga, la cual dió su nombre a la calle, llamándose a la sazón, Calzada de San Luis de Gónzaga. La calle había sido rectificadada y se le habían construído aceras de piedra y comenzaba, por cerca de la actual calle Aguila, con una especie de plazoleta en semicírculo, que cerraba la calle y en la que existían gran número de asientos a los que venían los viejos y los políticos a celebrar sus tertulias. Este lugar, por razones fáciles de adivinar, se llamaba El Mentidero.

En esta calzada de San Luis de Gónzaga, entre Galiano y Aguila, se funda en 1817 la Plaza del

Vapor, mercado de abastos que ocupaba una manzana, hecho todo de casillas de madera y dejando libre una porción grande de su parte interior. Debió su nombre a una fonda que por la parte de Galiano tenía Don Francisco Marty y Torrens, en la que había un cuadro de un vapor, posiblemente el "Neptuno" que hacía viajes entre La Habana y Matanzas. Ya por esta época la calzada de San Luis de Góngaza se continuaba por el Paseo Militar del Príncipe hasta cerca del Castillo de este nombre, paseo que se llamó posteriormente de Carlos III. En 1834 comienza el gobierno del Capitán General Miguel Tacón, el cual, entre otras obras, reedifica la cantería, la antigua Plaza del Vapor, que recibe el nombre de Mercado de Tacón y acomete la ampliación y mejora del Paseo de Carlos III, al que se llamó Paseo de Tacón, siendo preciso derribar la ermita de San Luis con motivo de dicho ensanche.

El día 10 de noviembre de 1843 comienza el reinado de Isabel II en la Metrópoli. Ya por esa época se había comenzado el derribo de las murallas y la Calzada de San Luis de Góngaza era calle importante de la ciudad. En el año siguiente, 1844, se toma el acuerdo de darle el nombre de Calzada de la Reina, al ser reconstruida y hermoseedada, contando por aquel entonces con arbolado y anchas aceras.

Grandes transformaciones había de recibir aquella calzada en los tiempos que siguieron, hasta llegar a su aspecto actual. Es posible que la primitiva alineación de la calle lo fuera lo que es hoy segunda línea de fabricación, como lo prueban el Palacio de Aldama y otras casas antiguas de la calle, las cuales carecían de portal. Esos hermosos portales del presente es posible que hayan sido avances posteriores permitidos por el Municipio para la comodidad de los peatones,

acertada medida en nuestro clima y que afortunadamente era posible por el ancho de la calle.

Así va mejorando la calle hasta la instauración republicana y a través de ese tiempo su historia es la historia de las edificaciones que la fueron hermoseedando, de las vías de comunicación que la cruzan, de sus mejoras urbanísticas, sanitarias y estéticas, pero preferimos no hacer demasiado extensas estas notas, dejando para otra oportunidad este interesante asunto. El 9 de octubre de 1918, por acuerdo número 377 de nuestro Ayuntamiento, se cambia el nombre de Reina por el de Avenida de Simón Bolívar y posteriormente, durante el gobierno del general Machado, se reconstruye totalmente el antiguo Campo de Marte cambiando su nombre por el de Plaza de la Fraternidad y continuando la Avenida hasta encontrar oblicuamente a la calle Monte. Harto curiosos son estos dos hechos: mientras el pueblo olvida totalmente el antiguo nombre de Campo de Marte, cada día se afirma más en conservar el de calle de la Reina, sin que influya para nada en ambos casos la acción oficial. Y es que el viejo Campo de Marte, al ser reconstruido, no conservó ninguna de sus esencias del pasado y en cambio, en la calle Reina, todavía hay algún viejo caserón, algunos viejos comerciantes y vecinos y, sobre todo, un cariño a la tradición, que por largo tiempo le conservarán el nombre regio, aun desligándolo de su significación colonial. Y conste que no hay en ello la más mínima desafección al Libertador Bolívar, para quien tenemos los cubanos, más que admiración, cariño, y a quien se está construyendo un busto, con verdadera devoción, en una esquina de la Plaza de la Fraternidad, precisamente la que mira a la calle Reina.

*Carlos MENDOZA*

# EL NUEVO EJECUTIVO DEL COLEGIO NACIONAL

En las últimas elecciones celebradas resultaron electos para regir los destinos de esta Institución durante el año en curso, los siguientes compañeros:

Presidente: Gustavo Moreno Lastres; 1er. Vicepresidente: Armando Gil Castellanos; 2do. Vicepresidente: Alberto Prieto Suárez; Secretario: José Marcial Lacorte; Subsecretario: Luis Bay Sevilla; Tesorero: José G. Du-Defaix Rubio; Vicetesorero: Pedro Guerra Seguí; Contador: Emilio Vasconcelos Frayde y Vicecontador: René R. Campi Rodríguez.

Delegados: Pinar del Río: Raúl Hermida Antorcha; Habana: Enrique Cayado Chil; Matanzas: Raúl Simeón González; Las Villas: Leopoldo Ramos García; Camagüey: Manuel Febles Valdés y Oriente: Nilo Suárez Miyares.

## *Comisión de Defensa Profesional*

Presidente: Enrique Cayado Chil; Vocales: Pedro Guerra Seguí, Miguel A. Hernández Roger, Manuel Febles Valdés, Héctor A. Díaz Montes.

## *Comisión de Hacienda*

Presidente: José G. du-Defaix; Vocales: Emilio Vasconcelos Frayde, Enrique Cayado Chil, Pedro Guerra Seguí, Francisco González Rodríguez.

## *Comisión de Urbanismo*

Presidente: Alberto Prieto Suárez; Vocales: José Ma. Bens Arrarte, Luis Bay Sevilla, Horacio Navarrete, Emilio Vasconcelos Frayde.

## *Comisión de Problemas Sociales*

Presidente: Raúl Simeón González; Vocales: Carlos Gómez Millet, Carlos Mendoza Zeledón, Raúl Macías Franco, Angel Cano.

## *Comisión de Asuntos Provinciales*

Presidente: Leopoldo Ramos García; Vocales: Raúl Hermida Antorcha, Enrique Cayado Chil, Raúl Simeón González, Manuel Febles Valdés, Nilo Suárez.

## *Comisión Legal*

Presidente: René R. Campí; Vocales: Luis Dediote, Miguel A. Hernández Roger, Raúl Simeón González, Ignacio de Vega.

## *Comisión de Relaciones Exteriores Internacionales*

Presidente: Luis Bay Sevilla; Vocales: Pedro Guerra Seguí, Raúl Hermida Antorcha, Armando Puentes, Rolando Castañeda.

## *Comisión de Relaciones Exteriores Nacionales*

Presidente: Pedro Guerra Seguí; Vocales: Francisco Gutiérrez Prada, Carlos Gómez Millet, Ramón A. Menacho, Guido Sutter Paolini.

## *Comisión de Divulgación*

Presidente: Armando Gil Castellanos; Vocales: José G. du-Defaix, Horacio Navarrete, Pedro Guerra Seguí, Ernesto López Roviroso, Luis Bay Sevilla, Carlos Mendoza Zeledón.

## *Comisión de Fomento de la Construcción*

Presidente: Raúl Hermida Antorcha; Vocales: René R. Campi, Miguel Angel Chacón.

## *Comisión de Defensa Civil*

Presidente: Nilo Suárez; Vocales: Jorge Broderman, Carlos Maruri, Luis Bay Sevilla, José Menéndez.

## *Comisión Pro Ley del Ejercicio de la Profesión de Arquitecto*

Presidente: Manuel Febles Valdés; Vocales: Agustín Sorhegui, Raúl Simeón González.

# EL EJECUTIVO DEL COLEGIO PROVINCIAL DE LA HABANA

El Colegio Provincial de la Habana acaba también de designar a los compañeros que integrarán el Comité Ejecutivo durante el año que comienza, que son los siguientes:

Presidente: Luis Hernández Savio; 1er. Vicepresidente: Raúl Cossío; 2do. Vicepresidente: Víctor M. Morales; Secretario: Jorge A. Villar; Vicesecretario: Rolando Castañeda; Tesorero: José R. Chomat; Vicetesorero: Gustavo Coya; Contador: Joaquín Bosch; Vicecontador: Carlos M. Pierra; Bibliotecaria: Concepción Hernández; Vocales: Horacio Navarrete; Silvio Acosta; René Echarte; Jorge L. Marbán; Carlos

Maruri; Fernando de Zárraga; Francisco Valliciergo; Ricardo Edelman; J. Antonio Viego; Miguel A. Chacón; Carlos Mendoza Zeledón; Francisco Salaya; Luis Echeverría; María L. Suárez; Pablo Oteiza; Juan E. O'Bourke; José F. Henares; Nicolás Arroyo; José A. Rojas; Jorge D. Scott.

Delegado al Ejecutivo Nacional: Enrique Cayado; Suplente: Ignacio de Vega Ramonteu.

Tribunal Provincial de Sanciones: Vicente Fernández Molina; Ernesto Batista; Herminio Lauderman; Jorge Broderman y Ernesto López Roviroso.

## César Guerra, Proyectista y Constructor de Dos Edificios Modelos: el Presidio de Isla de Pinos y el Balneario Infantil

**N**UESTRO querido compañero César Guerra, cuya labor profesional es acertada, en el sentido de interesarse por el estudio concienzudo de materias ajenas a su profesión cuando el proyecto a realizar requiere ciertos conocimientos privativos de otra especialidad, acaba de obtener un triunfo, que bien está dar a conocer en nuestra Revista, no tan sólo porque "honrar, honra", como ha dicho nuestro Apóstol, sino porque otros profesionales, entre ellos, los juristas, ignoran que el proyecto y ejecución del presidio de Isla de Pinos es el fruto de una larga experiencia y de un acopio de antecedentes y estudios, y que este penal es modelo en el mundo.

El Dr. Luis Jiménez de Asúa, uno de los penalistas más notables de la cultura accidental, un español que da la tónica de los estudios contemporáneos de derecho penal es, nada menos, el panegirista espontáneo de nuestro compañero Guerra. Durante su visita al Penal de Isla de Pinos, expresó a la prensa su juicio sobre esta obra de César Guerra. Nos dijo que después de haber visitado los mejores presidios del mundo, entre ellos el de San Pablo, en Río de Janeiro, que solamente estos dos, el brasileño y el nuestro, le ofrecían confianza y méritos, no sólo por el trato al preso, sino, y muy particularmente, por la concepción arquitectónica del presidio, debida a César Guerra, que de esta manera honra a Cuba. Recordemos que en su anterior visita, el profesor de Derecho Penal de la Universidad Central de Madrid, Dr. Luis Jiménez de Asúa, estudió el proyecto, ya que entonces el Presidio Modelo, llamado así con toda propiedad, no estaba construí-

do, y declaró, en una de sus conferencias en el Aula Magna de nuestra Universidad, que nosotros "nos habíamos adelantado cincuenta años a los códigos vigentes".

Nuestro compañero Guerra, al proyectar el actual Presidio Modelo, no se preocupó de hacerlo grande y nuevo, sino que aportó algo personal, tan valioso, a la obra, que otros presidios construídos en el extranjero después del nuestro, han estimado en mucho las innovaciones llevadas a cabo por el colega Guerra.

Otra de las obras del arquitecto Guerra es el "Balneario Infantil", que administra desde su inauguración. En este sentido es digno el Alcalde Menocal de que sea felicitado, por la justicia que ha hecho al nombrarlo conservador de su propia obra. Nadie más apropiado para el cargo que el compañero Guerra, porque se debe a nuestro modesto amigo, la organización de esta dependencia municipal, que es modelo de su clase en toda América. Guerra ha sabido elevar un "simple balneario público" a la categoría de una escuela de higiene tropical, de civilidad y de orden. El enseñar deleitando o recreando, de que nos habla Horacio, estuvo muy presente en los proyectos y edificación del "Balneario Infantil".

El juicio del penalista Luis Jiménez de Asúa, encomiástico, dignificador para el proyectista del Presidio Modelo, y el nombramiento recaído sobre un profesional apto para el cargo, nos llevan a desear a nuestro amigo César Guerra nuevos éxitos profesionales como los obtenidos con estas dos obras, de proyección social y artística importantísima y trascendente, sin lugar a dudas.

L. B. S.

# SOBRE EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA DIRECCION DEL SERVICIO PROFESIONAL

EL Proyecto de Reglamento de la Dirección del Ejercicio Profesional del Arquitecto representa un esfuerzo loable de algunos compañeros por el mejoramiento de nuestra profesión, pero, en otro aspecto, representa también una discriminación inexplicable de los jóvenes arquitectos que comienzan a ejercer la carrera en medio de las mayores dificultades creadas por la guerra.

En efecto, algunos de sus artículos tratan de establecer diferenciaciones de unos arquitectos en perjuicio de otros, al decir: los que tengan tantos años de graduados pueden ocupar tales puestos en el Directorio del Servicio Profesional; los que tengan más cuantos años, pueden ocupar tales otros puestos en la Dirección, y por tanto (leyendo a contrario sensu) los que no tengan tantos años de graduados no pueden ocupar cargo alguno en el Colegio de Arquitectos.

En estos momentos de reafirmación de los principios democráticos e igualitarios entre los hombres, tanto en lo político como en lo social, tales diferenciaciones resultan extemporáneas. Veamos los artículos a que nos estamos refiriendo:

"Art. 5. Los miembros del Directorio serán designados por la Asamblea Provincial, en sesión extraordinaria convocada al efecto y por votación secreta, por cuatro años entre los arquitectos que satisfagan las condiciones siguientes:

c) Tener más de *veinte años* de práctica profesional o administrativa relacionada con la misma."

"Art. 10. El personal técnico que sea seleccionado para trabajar en esta Dirección y que formará el cuerpo fiscalizador de los arquitectos en ejercicio, ha de satisfacer las condiciones siguientes:

c) Tener no menos de *diez años* de ejercicio profesional o práctica administrativa relacionada con la profesión."

Ambos artículos son anti-jurídicos: es principio elemental de Derecho que no se pueden exigir deberes a quienes no tienen derechos; así, no se puede exigir a los arquitectos jóvenes que con-

tribuyan con el 5% de sus honorarios a mantener cargos de los cuales ellos están excluidos.

Por otra parte no se puede alegar la razón de capacidad técnica o administrativa para justificar esa condicional, porque la capacidad técnica se presume en todos los arquitectos por el simple hecho de poseer el título de tales, y la capacidad administrativa se comprueba por medio de un concurso, una oposición o un examen cualquiera.

(Además hay que tener en cuenta que la Universidad de La Habana estuvo clausurada durante los años de 1930 al 33 y que no se realizaron graduaciones ni reválidas durante ese trienio; por tanto de aprobarse este último artículo resultaría en la práctica que para poder desempeñar cargo alguno en el Colegio se requerirían por lo menos tener 12 años de graduado.)

Luego al final del Proyecto, entre las disposiciones económicas no permitan fijarle una retribución adecuada a los funcionarios de la Dirección del Servicio Profesional, ésta queda facultada para eximirlos de las limitaciones previstas en el inciso c) del Artículo 10 y en el Artículo 69 de este Reglamento."

Esto, "traducido" al lenguaje corriente, quiere decir que cuando haya dinero suficiente para dotar esas plazas, o esos cargos, no pueden ocupar los puestos los arquitectos que tengan menos de 10 (12 en la práctica) años de graduados; cuando no haya dinero para pagarles, entonces sí pueden todos los arquitectos optar por esas plazas, no importa el tiempo que tengan de graduados.

Yo espero que los compañeros autores de este Proyecto de Reglamento tan loable en otro sentido, reconozcan la improcedencia de los artículos señalados y se apresuren a ser los primeros en rectificar, para que no surja la escisión entre los arquitectos ni haya un motivo que venga a empañar la fraternidad que ha existido siempre entre los arquitectos de Cuba.

(Fdo.) Angel Cano Suárez, Carlos Nelson Withmore, Jorge Marbán, Oscar Valdés, Jorge V. Scott, Enrique Pérez, Jaime Monserrat, René Cabrera, Enrique García.



# NOTICIERO DE NOVEDADES CIENTIFICAS

## Selecciones de Ramón Guirao

### EL PORVENIR DE LA QUIMICA Y SUS INDUSTRIAS

"Estimulada por las exigencias de la guerra, la industria química se ha desarrollado con una rapidez tal, que "las cosas que admirábamos por su novedad en 1940 han venido a resultar ya antigüedades, en tanto que las que en aquel entonces, esto es, hace apenas dos años, nos parecían químicas, se han tornado realidades palpables".

Fué esa la declaración que hizo en la sesión inaugural de la reunión que celebró últimamente la Sociedad Química Estadunidense, el Dr. Charles M. A. Stine, vicepresidente de E. I. du Pont de Nemours and Company y consejero de la propia compañía en materia de fomento industrial e investigaciones científicas.

Subrayó el doctor Stine el hecho de que en el breve espacio de unos cuantos meses se habían verificado sucesos—en el campo de la química industrial—cuyo desarrollo hubiese llevado medio siglo, de no haberlos apresurado la necesidad.

"La presión de estos tiempos—dijo—no tiene precedente, como no lo tienen tampoco los sucesos mismos a que me he referido. Darnos una paz victoriosa y la libertad de empresa que debe venir aparejada con ella, y el progreso que realizaremos será también sin precedente. Manifestó en seguida que ya desde ahora podía vislumbrarse tal progreso, y enumeró muchos de los aspectos de la revolución científica que está en vías de desarrollo. Declaró que para fines del año próximo la producción de aluminio sería el séptuplo de lo que después de cincuenta años de desenvolvimiento, llegó a ser en 1939. Es tanto lo que se ha adelantado en la creación de mejores combustibles para aviones, por exigirlo así la guerra, que, según el doctor Stine, "los químicos de la industria petrolera consideran ya anticuados todos los motores existentes, pues hoy pueden hacerse combustibles que van más allá de la escala octánica corriente." Y agregó: "Habiéndose suspendido la fabricación de automóviles, los coches de los últimos modelos que han venido acumulando polvo en los almacenes de las agencias se han envejecido, desde el punto de vista técnico, por lo menos dos décadas, pues dado el ritmo con que se verifica el progreso, los modelos que se fabricasen hoy serían los que de otro modo hubiesen correspondido a los años mil novecientos sesenta y tantos."

Los automóviles van a ser dotados del sistema hermético de enfriamiento de que están provistos ahora los aeroplanos, y el peso de aquéllos será la mitad del de los actuales.

Los motores serán más potentes y es probable que el combustible rinda 80 kilómetros por galón (3 litros 78 centilitros).

"Después de la guerra—prosiguió, el orador—habrá disponibles en cantidad muy superior a cuanto hubiera podido imaginarse hasta ahora, novísimos materiales plásticos de extraordinaria poliergia. El amoníaco sintético de alta presión, que es una de las mayores proezas químicas del siglo, va a adquirir una categoría industrial de tal índole, que, dada la capacidad de producción que se espera, vendrá a equivaler a algo así como el descubrimiento de un nuevo continente. Y la cantidad de fertilizantes químicos de que puedan así disponer los agricultores será de una magnitud tal, que es bien posible que se modifiquen las tendencias fundamentales de la agricultura.

"Y no me estoy refiriendo más que a un pequeño grupo del centenar de productos sintéticos en cuya fabricación intervienen como materias básicas el aire, la hulla y el agua. Tendremos vidrio irrompible y vidrio capaz de flotar, madera incombustible, y chapas—o láminas—de materiales plásticos y madera que competirán con los materiales metálicos de construcción. Los calcetines y medias hechos de productos derivados del aire, el agua y la hulla y que constituyeron una de las maravillas de los días antebélicos, fueron apenas los precursores de multitud de innovaciones de esa índole: desde zapatos exentos de cuero y mallas para las ventanas en que no intervenga el alambre, hasta cojinetes para máquinas, en que no intervenga liga metálica alguna."

Señaló el hecho de que hasta hace apenas unos cuantos años el magnesio era una cosa rarísima como material de construcción, en tanto que hoy casi media tonelada de ese metal—extraído mayormente del agua de mar por medio de un procedimiento químico—entra, por término medio, en la construcción de cada avión. Después de la guerra, la producción nacional del magnesio—el más liviano de los metales de construcción—podrá ser el doble de la producción de aluminio obtenida en 1939.

"Al terminar la guerra—dijo el doctor Stine—podrá esta nación producir materiales plásticos, fibras sintéticas, nitratos, hidrocarburos, gasolinas de alta graduación octánica y multitud de materias primas químicas y de otro orden, en una escala que hace apenas dos años hubiera sido inconcebible."

Manifestó que había transcurrido más de un siglo para que la producción mundial de caucho natural llegase a un millón de toneladas al año, y dijo en seguida:

"Solamente los Estados Unidos están proponiéndose ahora realizar en menos de dos años una proeza casi de tanta magnitud, la fabricación del caucho sintético con el petróleo, el alcohol, la hulla y la piedra caliza."

Reveló que la industria aeronáutica norteamericana está haciendo los preparativos necesarios para fabricar en el curso de un año casi el doble del número de aviones que produjo en los 37 años transcurridos desde que hubo de iniciarse con las actividades de los hermanos Wright, en Kitty Hawk.

"Hoy—declaró—estamos produciendo para destruir; pero el día de mañana estaremos produciendo con fines constructores, y hemos de seguir inventando y multiplicando así nuestras posesiones. Llegaremos a tener diez, cincuenta, cien veces lo que teníamos antes, especialmente en lo que respecta a nuevos materiales.

"Esa perspectiva es tan cierta como lo será la alborada de mañana. Todo lo que necesitamos hacer es esforzarnos por que la victoria sea definitiva. Será entonces a nosotros a quienes nos toque escoger. Si somos lo bastante arrojados, encauzaremos debidamente el río de la abundancia, y si somos tímidos y miopes, nos sentiremos cohibidos por la abundancia misma de lo que hayamos creado.

"Conociendo, como conozco, lo que son los químicos norteamericanos, estoy seguro de que será el arrojado lo que haya de guiarlos por el camino de un destino mejor. Y la ciencia toda habrá de seguir el mismo curso."

A muchas otras cosas futuras se refirió el doctor Stine en su discurso relativo al mundo postbélico: nuevas telas para la ropa, acero que habrá de equipararse a los nuevos metales livianos, artículos que surgirán del hidrógeno y el carbono contenidos en los millares de compuestos químicos de cada barril de petróleo crudo, casas baratas hechas con nuevos materiales y pintadas con nuevas tintas—o pinturas—, y novedades en el campo de la medicina que "pueden ir mucho más allá de contrarrestar aún las estúpidas pérdidas causadas por la conflagración mundial."

Aludiendo a las cuatro libertades propuestas por el presidente Roosevelt en el Pacto del Atlántico, y a la quinta por que aboga Herbert Hoover—la libertad de empresa—dijo el doctor Stine:

"Los hombres de ciencia aceptan estas libertades sin reserva alguna, y por que llegasen a imperar estarían dispuestos a dar la vida misma si fuere necesario; pero están bregando con igual ahinco por lograr quinientas—¡qué digo quinientas!—por lograr cinco mil libertades más, entre las cuales figuran la libertad de investigar a fondo cualquiera teoría hasta llegar a comprobarla o rechazarla por medio del análisis y la experimentación; la libertad de descartar lo inútil y entronizar lo útil; la libertad de perfeccionar, si pueden, todo lo que existe bajo el sol, y aun de crear cosas sobre las que el sol no ha brillado jamás."

#### NUEVO MATERIAL AISLANTE, HECHO CON FILAMENTOS DE VIDRIO

"Como nueva materia prima, el vidrio en forma de dócil filamento está adquiriendo creciente importancia en el reemplazo, en multitud de aplicaciones, de materiales es-

casos e indispensables para la guerra, tales como el corcho, el aluminio, el amianto y la mica. Y el hecho de que cada día vaya siendo mayor la variedad de sus aplicaciones indica que tanto el gobierno como los industriales le han echado mano como factor principalísimo del plan de producción relacionada con la guerra.

"En varios de los productos que con él se fabrican, el filamento de vidrio está substituyendo al aluminio, del cual hay seria escasez sobre todo por la circunstancia de que interviene en la fabricación de armas y municiones. Los cables aisladores de vidrio, por ejemplo, pueden ser usados, sin caja para conductores, en los aeroplanos, viniendo así a economizar peso, al mismo tiempo que alivian la situación relativa a las existencias de metales indispensables para la guerra.

"El filamento de vidrio está ocupando hoy el lugar del corcho en ciertos tipos de materiales de aislamiento, de baja temperatura. La cantidad disponible de corcho, del cual se importan normalmente grandes cantidades de España y Portugal, se ha reducido por razón de la escasez de barcos y por otras circunstancias relacionadas con la guerra.

"Y a esa misma escasez de barcos se debe que se haya reducido la provisión de mica procedente de las minas de la India, y del amianto que en gran parte se traía de Africa. En la fabricación de materiales de aislamiento para las conexiones de la instalación eléctrica, combínase actualmente el filamento de vidrio con la mica, y en consecuencia se ha reducido la cantidad de ésta que se necesitaba antes. Y en vez del amianto se está usando hoy también el filamento de vidrio en los materiales de aislamiento de la electricidad destinados a los motores eléctricos, los generadores y los transformadores.

"Las cintas eléctricas tejidas con filamento de vidrio tienen mayor fuerza de tensión que las de algodón y las de amianto, y esa fuerza de tensión la retienen las cintas de vidrio a temperaturas muy superiores a aquellas que destruyen a las otras cintas. En realidad, a la temperatura de 426° centígrados las nuevas cintas de que se trata se hallan más fuertes que las de algodón o amianto a la ordinaria temperatura ambiente de las habitaciones.

"La economía de espacio que se obtiene con los materiales de aislamiento de la electricidad hechos con filamento de vidrio, está siendo muy tenida en cuenta por los ingenieros electricistas en la traza de los nuevos aparatos. Y así, en la fabricación de aparatos electromagnéticos, se ha logrado economizar espacio y peso a la vez. Ciertos motores nuevos, cuya armazón es menor que la que antes se tenía por normal para determinada cantidad de energía, constituyen ejemplos de los muchos casos en que ha sido posible combinar la duración y resistencia, con la economía de espacio y de peso.

"El poco peso de los artículos hechos con filamento de vidrio, en comparación con el de otros destinados a análogo fin, es una de las grandes ventajas que se obtienen. En la construcción de un acorazado, cada kilo de peso inerte que se economice resulta en aumento de la fuerza de combate y del radio de acción del buque. Con el empleo en un acorazado moderno, de materiales de aislamiento del calor y de la electricidad, hechos con filamento de vidrio, pueden economizarse aproximadamente 60 toneladas."

## DEMANDA Y UTILIZACION DE MATERIAS EXPLOSIVAS

Las actividades mineras y las construcciones en el Nuevo Mundo, están exigiendo ahora mayor cantidad de explosivos, que nunca. Efectivamente, en los Estados Unidos y la América Hispánica están extrayéndose del seno de la tierra cantidades inmensas de carbón de piedra y otros minerales, además de estarse construyendo en este propio país y en México, la América Central y del Sur, inclusive Cuba, aeródromos, ferrocarriles, obras de puerto y carreteras, estas últimas ya con el objeto de facilitar el envío directo de los productos del campo a los nuevos mercados, ya con fines estratégicos.

Se asegurará que habrá de necesitarse centenares de millones de kilos para los proyectos que están ya en vías de desarrollo y otros que habrán de emprenderse en el futuro próximo, así como para el laboreo de las minas y otros fines.

En la explotación minera hacen un papel de importancia magna. Solamente en Estados Unidos requiérense en tiempos normales más de 45.000,000 de kilos de explosivos al año, para la extracción del carbón de piedra; más de 25.000,000 de kilos para la extracción de minerales que contengan oro, plata, cobre, plomo o zinc, y 9.000,000 de kilos para la extracción del mineral de hierro, y se emplean alrededor de 22.000,000 de kilos en la explotación de las canteras.

En tiempos normales consumen los Estados Unidos, por término medio, poco más de 450,000 kilos de dinamita al día, y cosa de 27.200,000 kilos de pólvora al año, con fines no militares. Para que pueda el lector formarse una idea de la cantidad de explosivos que se requiere en las obras de considerable magnitud, baste decir que en la construcción de la Presa Bólder se emplearon más de 4.500,000 kilos de dinamita.

Del explosivo que acabamos de mencionar empléaronse hace unos cuantos años en la construcción de una serie de acueductos subterráneos, unos 9.500,000 kilos, aproximadamente. La construcción de canales y zanjas, y de túneles para ferrocarriles y carreteras, también exige el empleo de grandes cantidades de explosivos. Para la construcción de cada kilómetro de un camino de hormigón se necesitan unos 35 kilos de dinamita, poco más o menos,

la cual se utiliza en la preparación del terreno y en la extracción de la piedra y otros materiales para el relleno y la pavimentación.

Entre las aplicaciones que últimamente se le ha venido a dar a la dinamita figura la exploración geológica a base de terremotos artificiales, especialmente en la búsqueda de terrenos petrolíferos, para lo cual se introduce en la tierra a determinada profundidad cierta cantidad de dicho explosivo y se le hace estallar, en tanto que con delicados instrumentos se miden las vibraciones que de ello resultan. De haber yacimientos de petróleo, o del mineral de que se trate, averíguenlo así los geólogos con sorprendente exactitud, razón por la cual está adquiriendo mayor importancia cada día el procedimiento.

En la crítica situación actual no podrían emprenderse ni mucho menos llevarse a feliz término con la eficacia y prontitud necesarias las actividades aludidas, si no se contase con amplia provisión de explosivos industriales, cuya fabricación es tenida como indispensable en relación con la minería y las construcciones. Los explosivos industriales no son utilizados en las actividades bélicas. La dinamita no puede ser lanzada por los cañones, ni puede servir de materia explosiva en las granadas, y la pólvora ordinaria ha quedado eliminada como agente propulsor en las guerras modernas. En cambio, la pólvora sin humo y el trinitrotolueno, que se usan extensamente en la guerra, no sirven para usos industriales.

Es bien posible que este año los Estados Unidos consuman 204.000,000 de kilos de dinamita, y que aumente también su consumo, de modo considerable, en el Canadá y la América Hispánica. Esta se ve ahora, de hecho, en la imposibilidad de importar de Europa los explosivos industriales para sus indispensables actividades mineras y de construcciones, y ha venido a quedar atendida a sus propias fábricas y a la importación procedente de los Estados Unidos.

En este país hay 63 fábricas trabajando afanosamente en la producción de dinamita y pólvora ordinaria, y hay también fábricas de tales explosivos en algunos países hispanoamericanos y en el Canadá. No ha habido por ahora escasez de explosivos en los Estados Unidos, a pesar del inmenso aumento de la demanda, y tienen las fábricas de este país la capacidad de producción bastante para proveer a la América Hispánica.

# EL FONDO DE AUXILIO INMEDIATO

LOS compañeros M. A. Hernández Roger, Armando Puentes, Enrique Cayado, Carlos Gómez Millet y el infatigable Héctor Díaz a quienes los arquitectos han encomendado todo cuanto se relaciona con el Fondo de Auxilio inmediato, acaban de rendir un magnífico informe en relación con sus actividades para el mayor auge y mejor desenvolvimiento de esta gran iniciativa, que pone en manos de la familia doliente, una cantidad de dinero en efectivo para atender, sin tener que recurrir a familiares o amigos, a los gastos naturales que origina el enterramiento de una persona en el Cementerio de Colón.

El informe magnífico de estos compañeros dice lo siguiente:

Cumpliendo, una vez más, un precepto reglamentario, los miembros de la Comisión de Auxilio que suscribimos, rendimos a ustedes, informe del desenvolvimiento del Fondo, durante el año 1942.

Comenzaremos como en años anteriores, lamentando no haber llegado, todavía, al número de miembros necesario para poder entregar los \$500.00 reglamentarios; si bien cada vez y lentamente pero con pasos seguros, nos acercamos a la meta deseada.

En diciembre de 1941 contábamos con un número total de inscripciones de 241, las que teniendo en cuenta fallecidos, bajas y atrasos en los pagos quedaban reducidas a 217 inscripciones efectivas, es decir, una entrega de \$434.00.

En diciembre 15 de 1942, contamos con un total de 263 inscripciones las que descontando 7 fallecidos, 14 bajas y 2 atrasos en los pagos, quedan reducidas a 240 inscripciones activas en esa fecha, lo que hace que la próxima entrega deba ascender a \$480.00. Como se ve hemos tenido un aumento de 23 miembros activos en el año.

Hemos tenido que lamentar este año la pérdida de dos miembros del Fondo, la del arquitecto A. Fernández de Castro, ocurrida en 6 de agosto y cuyos familiares recibieron la cantidad de \$450.00 y la del Arq. Facundo Guanche, ocurrida en 4 de octubre, pérdida ésta que nos apena doblemente, ya que a la de haber perdido al compañero, se añade la pena de que, por no haber transcurrido el tiempo reglamentado (tres meses), desde la fecha de la inscripción, nos vimos im-

pedidos de entregar cantidad alguna a los familiares.

Caso semejante tuvimos que lamentar el año anterior en que al fallecimiento de un compañero Arq. Felipe Fontanills que estuvo inscripto en el Fondo, no pudimos, también por causas reglamentarias, entregar cantidad alguna a su familia.

Las dos últimas entregas se efectuaron en julio 19 de 1941 y en agosto 6 de 1941 habiendo, como se ve, transcurrido más de un año entre las mismas.

Hay además cierto número de compañeros que tienen pendiente el pago del Fondo de Reserva que se recauda con motivo del fallecimiento del Arq. Fernández de Castro y a los que suplicamos recuerden enviar su cuota.

El estado económico del Fondo se resume de la manera siguiente:

## CANTIDADES RECAUDADAS:

Por Cuota Inicial .....	\$ 526.00
Por Fondo de Reserva .....	„ 2,855.00
Por Fondo Especial .....	„ 75.92
Total recaudado .....	\$ 3,456.92

## CANTIDADES PAGADAS:

Por impresos, gastos de administración, etc. ....	\$ 105.06
Por entrega a familiares del Arq. O. Miranda ..	„ 169.98
Por entrega a familiares del Arq. F. Ramírez ..	„ 286.00
Por entrega a los familiares del Arq. E. Martínez ..	„ 302.00
Por entrega a los familiares del Arq. L. García ..	„ 370.00
Por entrega a los familiares del Arq. O. Sust. .	„ 380.00
Por entrega a los familiares del Arq. F. Aguado ..	„ 414.00
Por entrega a los familiares del Arq. A. Fernández ..	„ 450.00
Total pagado .....	\$ 2,477.04
Saldo en caja en Dic. 15 942. .	\$ 979.88

Tenemos a la disposición de los compañeros arquitectos los libros del "Fondo de Auxilio Inmediato" y la libreta de nuestra cuenta en el banco Nueva Escocia, los que nos sentiríamos gustosos fueran examinados para que pueda comprobarse la actuación de la Comisión de Auxilio.

Terminamos con nuestra súplica de siempre: *Un poco de cooperación para lograr el aumento del número de miembros del Fondo "Auxilio Inmediato".*

# NOTAS DE INTERES PROFESIONAL

## DUELO

Nuestro querido amigo y compañero, el arquitecto León Ferrer, sufre en estos momentos la honda pena de la desaparición de su hermana, la encantadora dama Matilde Ferrer de Pagés, ligada por lazos de parentesco y relaciones sociales con las principales familias de Matanzas y de esta Capital.

Conocimos a la señora de Pagés desde sus años juveniles y guardamos de ella el recuerdo de un trato amabilísimo, de una encantadora exquisitez, de una fina belleza criolla, arquetipo de la virtuosa y hogareña dama matancera. Fué, indudablemente, una encantadora figura de mujer, plena de belleza y distinción. Poco después de trasladarse a La Habana, en compañía de su familia, las crónicas sociales anunciaron su compromiso con el conocido y distinguido Dr. José Pagés. Matilde, como le llamábamos en la intimidad, se dedicó desde entonces a hacer la felicidad del elegido de su corazón y a cuidar y educar a

su hija, que heredó de sus padres talento, belleza y elegancia.

Su inesperada muerte constituye para nosotros una sorpresa. Pocos días antes de su lamentable fallecimiento, tuvimos ocasión de conversar con ella, y la vimos, como siempre, saludable, sonriente, sin que pudiéramos ni remotamente, asociar la idea de la muerte, ni tan siquiera la de una enfermedad, a la amantísima madre y esposa, cuya desaparición constituye una nota de dolor en la sociedad habanera.

A su viudo y hermano inconsolables, el Dr. José Pagés y nuestro querido compañero, arquitecto León Ferrer, y a cuantos lloran su eterna desaparición, expresa el Colegio Nacional su sentido pésame.

Pésame que quiero reiterar, igualmente, a tan buenos amigos, deseando que Dios se sirva de darles resignación para sufrir tan duro golpe.

L. B. S.

## ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EJECUTIVO NACIONAL EN LA SESION DE DICIEMBRE DE 1942

429. Aprobar el informe de la Tesorería, correspondiente al mes de noviembre.

430. Ofrecerle al nuevo Comité Ejecutivo, la cooperación de la Comisión de Hacienda, para la redacción de su Presupuesto.

431. Aceptar el informe rendido por el arquitecto Francisco González Rodríguez, con motivo del concurso efectuado para la construcción del edificio destinado a Archivo Nacional, y felicitarlo por su actuación como Presidente del Tribunal del referido concurso.

432. Comunicar al Sr. Alcalde Municipal de La Habana, en relación con el Decreto número 57-A, para el estudio de las Reformas de las Ordenanzas de Construcción que el actual Presidente de este Colegio Nacional de Arquitectos, es el señor Enrique L. Varela.

433. Invitar para que tomen parte en el programa de la Asamblea de Trinidad, a las siguientes corporaciones: Corporación Nacional del Turismo, Patronato Prourbanismo de Cuba, Junta Nacional de Arqueología, Comisión de edificios, monumentos y lugares históricos de La Habana, y Asociación Pro Trinidad.

434. Darse por enterado de los acuerdos tomados por la Asamblea Provincial del Colegio de Arquitectos

de La Habana, en sesiones celebradas por dicho organismo, los días cuatro, cinco, y doce de noviembre último.

435. Darse por enterado de los acuerdos tomados por la Asamblea Provincial del Colegio de Arquitectos de Las Villas, en sesión ordinaria celebrada con fecha cinco de noviembre último.

436. Darse por enterado de los acuerdos tomados por la Asamblea Provincial del Colegio de Arquitectos de Camagüey, en sesión celebrada el día seis de octubre último.

437. Darse por enterado de los acuerdos tomados por el Colegio Provincial de Arquitectos de Oriente, en sesión de su Asamblea, celebrada el día dieciocho de noviembre último.

438. Pasar a la Comisión Especial designada, la moción presentada por el Colegio Provincial de Arquitectos de Matanzas, sobre designaciones de Miembros de Honor.

439. Trasladar a la Comisión Legal, los acuerdos tomados por el Colegio Provincial de Arquitectos de Camagüey, en sesión extraordinaria de su Asamblea de fecha veintidós de agosto último, y que se refieren a su vez, a los acuerdos tomados por la Primera Reunión de Presidentes de Colegios.

440. Darse por enterados de los acuerdos tomados por la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios.

441. Autorizar el pago de la suma de cuarenta y nueve pesos y setenta y cinco centavos al Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, por gastos ocasionados con motivo del recibo al Sr. Ministro de Salubridad.

442. Darse por enterado de la información remitida por el Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, en relación con el asunto del arquitecto Mario N. Esquiroz.

443. Comunicar al Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, los acuerdos tomados por este Ejecutivo, en relación con el escrito publicado en el "Diario de La Marina", por el señor Armando Mari-bona.

444. Trasladar el escrito del arquitecto Leopoldo Ramos, conjuntamente con el folleto repartido por los maestros plomeros en el primer Congreso de Propietarios, a la Comisión Especial, que estudia ese asunto.

445. Designar como perito para el avalúo de una casa, de conformidad con lo solicitado por el Distrito Fiscal de Marianao, al arquitecto Pedro Guerra Seguí.

446. Darse por enterado de las colegiaciones en el Provincial de La Habana, de los nuevos arquitectos señores Max E. F. Borges, José Castro Ansa, y Carlos Alzugaray, dándoles la más cordial bienvenida.

447. Que por mediación del arquitecto Pedro Guerra Seguí, se investigue si el Ministerio de Estado ha remitido también a la Sociedad Cubana de Ingenieros, el escrito relativo al LXXV aniversario de la Asociación de Arquitectos e Ingenieros de México, y darle un voto de confianza a la Mesa, para que en caso negativo remita dicho asunto a la expresada sociedad.

448. Trasladar a la Comisión de Relaciones Exteriores, la Ley de los Arquitectos de Chile, remitida por el Ministerio de Estado.

449. Dar las gracias al señor Subsecretario de Estado por los documentos remitidos y en particular por los relativos al Concurso Arquitectónico para la Construcción de la Basílica de Santa Rosa de Lima, en Lima, Perú, significándole que por carencia material de tiempo, dada la proximidad de la fecha de dicho Concurso, ningún arquitecto podrá concurrir a ese evento. Darle también las gracias a la Comisión Organizadora del Concurso, comunicándole la demora sufrida por la correspondencia, y finalmente, pasar este asunto a la Comisión de Relaciones Exteriores.

451. Efectuar la liquidación de la cuenta pendiente con la "Casa Bosch" por materiales suministrado para un baño del edificio del Colegio.

452. Dar las gracias al arquitecto Cristóbal Díaz, por la gentil oferta del almuerzo para los visitantes a Topes de Collantes, con motivo de la celebración de la IX sesión de la Asamblea Nacional de Arquitectos.

Conceder como aguinaldos a los empleados del Co-

legio Nacional de Arquitectos, el veinticinco por ciento de los sueldos que disfruten.

454. Extender diplomas acreditativos de la gratitud del Colegio Nacional de Arquitectos, para los doctores Rodolfo Méndez Peñate y Ramón Grau San Martín, por haber laborado el primero para la creación de la Facultad de Arquitectura y por habernos fundado la Colegiación el segundo.

455. Designar una Comisión integrada por los arquitectos Agustín Sorhegui, Francisco González, Guerra Seguí y Hernández Roger, para que sean los encargados de redactar el texto de los diplomas a que se refiere el acuerdo anterior.

457. Autorizar un crédito de ciento treinta pesos, para los gastos de la Asamblea Nacional de Arquitectos, como ampliación del capítulo que figura en Presupuesto.

458. Que la suma de doscientos pesos asignada en Presupuesto para la Asamblea Nacional se le entregue al arquitecto René R. Campi, para que la lleve y sufrague los gastos que se originen en Trinidad.

459. Que el señor Ignacio Rodríguez, sea el portador de la documentación de las elecciones celebradas por los colegios provinciales, abonándosele los gastos, con cargo a la Asamblea.

460. Aprobar el acta de la última sesión celebrada en este año, y que tiene el número ciento sesenta y nueve.

*Relación de los acuerdos del Colegio Provincial de Pinar del Río por su Asamblea Provincial el 3 de septiembre de 1942*

4. Solicitar del Presidente del Ayuntamiento de Artemisa la creación de una plaza de Arquitecto Municipal en ese Municipio.

5. Darnos por enterado de los acuerdos tomados por la reunión de Presidentes de los Colegios Provinciales en la ciudad de Camagüey, felicitando a los miembros del Colegio de esa provincia así como a su entusiasta Presidente compañero López Trigo por esa iniciativa ya que en dicha Junta se trataron problemas de vital importancia para nuestra clase.

6. Proponer a la Cámara Municipal de Pinar del Río, el nombramiento del arquitecto Sr. Segundo C. González como adjunto en la "Junta de Amillaramiento" de acuerdo con la Ley de 15 de agosto de 1942.

*Acuerdos del Comité Ejecutivo del Colegio Provincial de La Habana el día 1º de diciembre de 1942*

334. La cantidad para los gastos de viaje y estancia en Trinidad de los señores delegados a la IX Asamblea Nacional no podrá exceder en ningún caso, de lo ingresado por concepto del 20% de reintegro por Certificados de Aptitud Legal.

Se pagarán exclusivamente los gastos de viajes, hospedajes y comidas de los señores delegados a la Asamblea Nacional, incluyendo como gastos de viaje, el

boletín de ida y vuelta con litera en la ida, y como gastos de hospedaje los gastos de estancia en hotel, desayunos, almuerzos y comidas.

Los gastos de los acompañantes de los señores delegados no serán abonados por el Colegio.

335. Para poder habilitar a un delegado suplente para la celebración de la IX Asamblea Nacional en Trinidad, es necesario tener por escrito y debidamente firmada, la constancia del delegado propietario de no poder asistir a la mencionada Asamblea.

336. Que el Sr. Joaquín Bosch, Contador de este Colegio, asista, como invitado, a la IX Asamblea Nacional en Trinidad.

337. Trasladar a la Comisión de Hacienda la proposición del Sr. Luis Echeverría en el sentido de que se estudie la posibilidad de que exista un fondo de reserva de \$1,000 que como préstamo al "Fondo de Auxilio Inmediato" sirva para ayudarlo en caso de fallecimiento de tres arquitectos en un tiempo tan corto que no pueda responder el mencionado Fondo.

*Acuerdos del Comité Ejecutivo del Colegio Provincial de La Habana, el día 18 de diciembre de 1942*

338. Nombrar al Arq. Jorge A. Villar para entrevistarse con el Sr. Eduardo Montoulieu a fin de buscar una solución al asunto planteado por sus anuncios profesionales.

339. Solicitar del Sr. Presidente del Tribunal Provincial de Sanciones informe el estado en que se encuentran los distintos asuntos a él encomendados durante el presente año a fin de dar cuenta en la próxima Asamblea.

340. Continuar esta junta en sesión permanente, a fin de conocer el informe del Dr. Julio Figueroa Lay en relación con la compra de cabillas de acero por cuenta de este Colegio.

341. Emitir un voto de gracias al señor Contador del Colegio, Joaquín Bosch, por su labor al frente de la Contaduría del Colegio.

342. Gratificar a los empleados que ocupan cargos no técnicos en el Colegio Provincial, con el 50% de sus sueldos mensuales, con motivo de las festividades de Pascuas y Año Nuevo.

343. Solicitar del abogado del Colegio informe la cantidad que marca la Ley debe entregarse a los familiares del empleado fallecido de este Colegio, señor Antonio Meitín, y en caso de que la Ley no especifique cantidad alguna, se les pague el mes de diciembre completo y se les haga un obsequio de un mes de sueldo.

344. Dar por terminados los servicios de los contadores públicos señores Luis, Fernández y Luis en vista de no haber cumplido con sus obligaciones durante el presente año.

345. Comunicar a la Asociación de la Prensa de Cuba que este Colegio ha solicitado de todos sus miembros sus mayores empeños a fin de que estemos nutridamente representados en su próximo baile.

*Acuerdos de la Asamblea del Colegio Provincial de la Habana en la Sesión del día 1º de diciembre de 1942*

173. Alterar la orden del día para tratar un asunto presentado por el Arq. Luis M. Rodríguez.

174. Dejar en suspenso el acuerdo No. 321 tomado por el Comité Ejecutivo de este Colegio hasta que se vea el momento oportuno de ponerlo en vigor teniendo en cuenta las entradas de la Oficina de Contratos.

175. Aprobar los acuerdos tomados por el Ejecutivo el día 20 de octubre, 17 de noviembre, 19 de noviembre.

176. Continuar esta Asamblea en sesión permanente.

177. Aprobar los acuerdos tomados por el Comité Ejecutivo en el día de hoy (1º de diciembre).

*Acuerdos de la Asamblea Provincial del Colegio de Matanzas del día 3 de agosto de 1942*

70. Corresponiendo a la atenta invitación que se ha servido hacer el Sr. Presidente del Colegio Provincial de Arquitectos de Camagüey, se designa al arquitecto Sr. Oscar Pardiñas para que, en representación de este Colegio, asista a la reunión que ha de tener efecto en la ciudad de Camagüey los días 8 y 9 del corriente mes, a cuyo efecto el Colegio lo proveerá de los fondos necesarios.

71. Solicitar de los señores alcaldes municipales que al hacerse los nombramientos de adjuntos de las comisiones de Urbanismo se tenga en cuenta a los arquitectos o en su defecto, los ingenieros de la localidad.

72. Dirigir una efusiva felicitación al Patronato Municipal Pro Calles, de Matanzas, por la magnífica labor que está realizando en esta ciudad.

73. Contribuir una sola vez, con la cantidad de seis pesos a cada uno, para las obras que están realizando los Patronatos Pro Calles de Matanzas y Cárdenas.

76. Comisionar a los arquitectos Pardiñas y Colina para que visiten al Dr. Miguel A. Beato, recientemente nombrado Jefe Local de Salubridad, y le ofrezcan la cooperación de los miembros de este Colegio para cuanto estime necesario.

77. Que no se curse ningún proyecto en cuya memoria descriptiva, planos o carátulas aparezcan nombres de individuos u oficinas ajenas al arquitecto proyectista, permitiéndose solamente, en la margen inferior derecha de cada plano, fuera de la orla que lo limita, en tamaño no mayor de cinco milímetros de altura, un rótulo que diga: Delineante: Fulano de Tal.

78. Solicitar del Sr. Alcalde Municipal que se declaren monumentos históricos la Plaza de la Vigía y las tres primeras cuadras de la calle de Tello Lamar, disponiéndose que no se varíe la estructura de los edificios coloniales que en las mismas se hallan sin previo informe de este Colegio.

*Acuerdos de la Asamblea Provincial del Colegio de Matanzas en 7 de septiembre de 1942*

83. Con relación al escrito del Colegio Provincial de Santa Clara, transcribiendo el acuerdo No. 48 de su Asamblea, se acuerda transcribirlo a los señores Alcalde Municipal y Jefe Local de Salubridad de Cárdenas, con el ruego de que hagan desaparecer la caseta cuya existencia se denuncia.

84. Leído el escrito que nuestro delegado doctor Raúl Simeón ha dirigido al Comité Ejecutivo Nacional, sobre la posibilidad de fabricar cabillas, angulares, etc., se acuerda dirigir escrito al Ejecutivo Nacional para que lo tome con calor y apruebe esa sugerencia, realizando las pruebas necesarias.

85. A propuesta del señor Presidente Arq. Julio C. Pérez, se acuerda gestionar, por conducto del Comité Ejecutivo Nacional, que las jefaturas locales de Salubridad, al devolver los proyectos de construcciones, lo hagan solamente a los alcaldes municipales, y no a los propietarios.

86. Los arquitectos Marcet y Pardiñas dan cuenta de sus gestiones con motivo del acto celebrado el día 26 del pasado mes, para recabar de las autoridades nacionales que eviten la paralización de las obras de construcción, por carestía y acaparamiento de materiales y combustibles; acordándose dar cuenta de lo actuado al Comité Ejecutivo Nacional y enviar las más expresivas gracias a las diversas entidades que prestaron su valiosa cooperación para el éxito de dicho acto.

87. Teniendo conocimiento este Colegio de que el Arq. Sr. Rafael Cortés, del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, está ejecutando tres obras en Varadero, Provincial de Matanzas, y ocupa un cargo público en la ciudad de La Habana, infringiendo acuerdo de la Asamblea de Cárdenas, de 1940, se acuerda como primer paso en este asunto, que el delegado de este Colegio, Dr. Raúl Simeón, se entrevistó con el señor Cortés y le exponga su situación.

89. A propuesta del señor Pardiñas, se acuerda que para el día primero de enero del año próximo se tenga la escala de precios por metro cuadrado de fabricación, para el cálculo de los presupuestos y cobrar con arreglo a la misma los honorarios y certificados de Aptitud Legal.

90. Gestionar con los señores alcaldes municipales de la provincia que expidan las licencias de obras, sin tener en cuenta los informes de los señores Jefes de Salubridad, cuando éstos no los emitan en el plazo de diez días que al efecto les señala el artículo 48 de las Ordenanzas Sanitarias.

*Acuerdos del Colegio Provincial de Camagüey, Asamblea Ordinaria, septiembre de 1942*

198. Aprobar el acta de la Asamblea ordinaria celebrada en agosto 4 de 1942.

199. Aprobar el acta de la Asamblea extraordinaria celebrada en agosto 22 de 1942.

200. Aprobar el Balance de Tesorería del mes de agosto próximo pasado.

201. Aprobar la relación de Ingresos y Egresos de agosto próximo pasado.

202. Aprobar el acuerdo No. 8 del Comité Ejecutivo Provincial, referente a enviar un telegrama al Sr. Presidente de la República adhiriéndose al manifiesto publicado por los sectores de la construcción en la prensa de La Habana.

203. Aprobar el acuerdo No. 9 del Comité Ejecutivo Provincial de enviar copias del anterior telegrama al Ing. Carlos Hevia y al Ing. y Arq. Amadeo López Castro.

204. Aprobar el acuerdo No. 10 del Comité Ejecutivo Provincial que trata sobre la publicación en el periódico "El Camagüeyano" de un llamamiento a todos los sectores relacionados con la construcción en esta provincia para organizar una acción de defensa común.

205. Aprobar el acuerdo No. 11 del Comité Ejecutivo Provincial de abonar con cargo al Fondo voluntario de Defensa Profesional el costo del telegrama que se envíe al Sr. Presidente de la República y el llamamiento que se publique en el periódico.

207. Aprobar el acuerdo No. 13 del Comité Ejecutivo Provincial (sesión extraordinaria de agosto 117) referente a apoyar en un todo la actuación de los colegios Nacional y Provincial de la Habana y sectores de la construcción, gestionando cuanto fuere necesario para organizar una manifestación y meeting en apoyo de las seis proposiciones publicadas en los periódicos de La Habana.

208. Aprobar el acuerdo No. 14 del Comité Ejecutivo Provincial de gestionar por acción directa la cooperación de las entidades obreras, patronales, industriales y comerciales para llevar a cabo la manifestación y meeting contra el agio y el acaparamiento de los materiales de construcción.

209. Aprobar el acuerdo No. 15 del Comité Ejecutivo Provincial, abonándose con cargo al Fondo de Defensa Profesional los gastos que se ocasionen por dicha manifestación y meeting.

210. Aprobar el acuerdo No. 16 del Comité Ejecutivo Provincial, declarándose en sesión permanente para actuar inmediatamente que se cite por el Presidente.

210. A) Darse por enterada del acuerdo No. 17 del Comité Ejecutivo Provincial (sesión de agosto 30) dando por terminada la sesión extraordinaria, declarada permanente.

211. Protestar ante la Cámara Municipal por el festinado acuerdo tomado, a solicitud de los maestros plomeros, oponiéndose a la Ley del Ejercicio Profesional del Arquitecto.

212. Protestar igualmente ante el señor Alcalde Municipal por la aprobación, también festinada, del acuerdo de la Cámara Municipal.

213. Felicitar al Presidente de este Colegio compañero Arq. Gonzalo López Trigo, por el grandioso éxito obtenido en la manifestación y meeting cele-





## PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL

El Cemento "EL MORRO" es un producto de la Industria Nacional, en cuya elaboración y distribución ganan el sustento centenares de familias cubanas y cuya uniformidad y resistencia cumplen con exceso los requisitos establecidos por la técnica para su empleo en las construcciones. La mejor prueba de su calidad consiste en su aceptación general en toda la República. El Cemento "EL MORRO" es UNIFORME y RESISTENTE.



*Coopere con el Consejo Nacional para la prevención de accidente en su humanitaria labor.*



COMPAÑIA CUBANA DE CEMENTO PORTLAND

MANZANA DE GOMEZ 334 - TEL. A-7231

LA HABANA, CUBA

brado para protestar del agio, el acaparamiento y la ocultación de materiales de construcción.

214. Expresar el agradecimiento a todas las organizaciones que cooperaron con este Colegio al mejor lucimiento de estos actos.

215. Dar las más expresivas gracias a los señores Alcalde Municipal y Presidente del Ayuntamiento de Ciego de Avila por la creación del Departamento de Fomento de Ciego de Avila.

21. Expresar asimismo el agradecimiento de este Colegio a la Sra. Aurora Sariol, concejal del Ayuntamiento de Ciego de Avila, por la brillante y decisiva defensa que hizo del mensaje del señor Alcalde, pidiendo la creación del Departamento de Fomento y Urbanismo.

217. Felicitar al Arq. Raúl Simeón González por su ponencia sobre la organización de los cuerpos de bomberos, aprobada por el Comité Ejecutivo Nacional y dirigida en forma de mensaje al Sr. Presidente de la República; solicitando del Comité Ejecutivo Nacional se imprima este mensaje en un folleto para distribuirlo entre los legisladores e instituciones responsables de la República, para que se conozca ampliamente.

*Acuerdos del Comité Ejecutivo del Colegio Provincial de Arquitectos de Oriente en octubre 23 de 1942*

9. Enviar un escrito al Sr. Jefe Local de Salubridad especificándole que los planos de las instalaciones sanitarias y conexiones al alcantarillado deben ser firmados exclusivamente por el arquitecto, único capacitado con su profesión universitaria, para ejercer la Dirección Técnica de las obras; debiendo los plomeros al ejecutarlas cumplimentar con lo dispuesto en el Reglamento y las Ordenanzas Sanitarias en sus escritos separados que deben remitir a la Jefatura de Salubridad durante su ejecución, dando cuenta del estado de las obras; por lo que el maestro plomero debe concretarse a realizar las obras de instalaciones sanitarias y conexiones al alcantarillado bajo la dirección técnica del arquitecto, y de acuerdo con el plano que se le presente a esa jefatura firmado únicamente por el arquitecto; y para abundar una vez más sobre la torcida interpretación que se le trata de dar al Decreto No. 1918, se le adjunte y remita nuevamente la circular que con fecha 18 de agosto último hubo de enviársele, donde se transcribe el Art. 5to. del Reglamento, puesto en vigor, que interpreta específicamente esta cuestión.

10. Adherirnos oficialmente a todos los acuerdos tomados en la Reunión Nacional Oficiosa celebrada en la ciudad de Camagüey los días ocho y nueve de agosto del año en curso.

11. Solicitar del señor Director de la O.R.P.A. Ing. Carlos Hevia, que por esa institucional oficial sean considerados los implementos; accesorios y muebles sanitarios, artículos de primera necesidad, para las ciudades de Santiago de Cuba y Guantánamo, en vista de estarse terminando las obras del alcantarillado

en estas ciudades, y las autoridades de salubridad obligan a instalar aparatos etc., para hacer la conexión a las acometidas en las calles, y los pequeños propietarios se encuentran, imposibilitados de realizarlos por el alza de más de un cien por ciento de su costo.

REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL

COMISION CENTRAL PERMANENTE DE SUBASTAS PARA OBRAS Y SERVICIOS

ANUNCIO OFICIAL

Hasta las diez de la mañana del día dos (2) de febrero de 1943, se recibirán en la oficina del Distrito Local de Cienfuegos, Provincia de Las Villas, calle San Carlos número 111 y 113, bajos, en dicha ciudad, y en la de esta Comisión Central Permanente de Subastas para Obras y Servicios, en el edificio del Ministerio de Obras Públicas, calle Sol frente a calle Aguiar en esta Capital, proposiciones en pliegos cerrados para la contratación de la reparación del puente "El Guajiro", en el kilómetro 28-150 de la carretera de Cienfuegos a Manicaragua, en la provincia de Las Villas, y entonces se abrirán y leerán públicamente.

En ambas oficinas se facilitarán pliegos de condiciones, modelo de proposición e informes.

(Fdo.) Ing. HILARIO ROJAS,  
Presidente de la Comisión Central Permanente de Subastas para Obras y Servicios.

REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL

COMISION CENTRAL PERMANENTE DE SUBASTAS PARA OBRAS Y SERVICIOS

SEGUNDA CONVOCATORIA

ANUNCIO OFICIAL

Hasta las diez de la mañana del día veintidos (22) de enero de mil novecientos cuarenta y tres (1943), se recibirán en la Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Pinar del Río, situado en la calle Isabel Rubio número 91, en dicha ciudad, y en la oficina de la Comisión Central Permanente de Subastas para Obras y Servicios, en el edificio del Ministerio de Obras Públicas, en la calle Sol frente a la calle Aguiar, en esta Capital, proposiciones en pliego cerrado para la contratación de las obras de reparación del camino del Km. 19, de la carretera de Cayajabos a Cabañas al Romero, en la Provincia de Pinar del Río, y entonces se abrirán y leerán públicamente.

En ambas oficinas se facilitarán pliegos de condiciones, modelos de proposición e informes.

(Fdo.) Ing. HILARIO ROJAS,  
Presidente de la Comisión Central Permanente de Subastas para Obras y Servicios.

# DIRECTORIO DE ARQUITECTOS COLEGIADOS

## PINAR DEL RIO

Rafael Bolumen.—Colón 37, Artemisa.  
 José Gervais Berea.—Martí 180, P. del Río.  
 Segundo C. González.—Granja Escuela Taironas, P. del Río.  
 Rogelio Pérez Cubillas.—Vélez Caviedes No 45, Pinar del Río.  
 José L. Rodríguez Cruz.—Martí 65, P. del Río.  
 Nelson, Witmore, Carlos A.—Calle Maceo N° 127, P. del Río.

## HABANA

### A

Abalo Bartlet, Juan.—O No. 22, Reparto Miramar.  
 Acosta Marcos, Humberto.—San Antonio de las Vegas.  
 Acosta y Pérez Castañeda, Silvio.—21 No. 859, Vedado.  
 Aguado y Moreira, Gustavo.—Goicouría 255, Santos Suárez.  
 Albreni Yance, Valeriano.—Espada No. 305.  
 Alemany Otero, Julio.—Línea entre 16 y 18, Miramar, Marianao.  
 Alonso Herrera, Angel.—F y 19, Vedado.  
 Alvarez Alea, Manuel.—8 No. 233, Vedado.  
 Amigó Arnaiz, Arturo.—S. Pablo 305, Cerro.  
 Alvarez Regato, Adalberto.—Monte No. 1.  
 Alvarez Tabío, Juan P.—Calle 15, 455, Vedado.  
 Alzugaray y Ramos-Izquierdo, Carlos.—Calle 32 No. 73, Miramar.  
 Andreu Valdés, Alberto.—10 de Octubre 665.  
 Ardavin, Carlos.—Zulueta No. 458, altos.  
 Arana Botey, Miguel A.—San Lázaro 816, Vibora.  
 Arellano, Adolfo R.—Calle A esq. a 6, La Sierra.  
 Arenas, Benjamin C.—Carlos III No. 12, Departamento 403.  
 Arias Rey, Federico.—Ave. Acosta, Este No. 116, Vibora.  
 Arroyo y Márquez, Nicolás.—5a. Ave. y Calle 17, Rep. Playa de Miramar.  
 Ayala Booth, Guillermo.—13 No. 238, Vedado.  
 Azcué Llerena, Emilio.—San Rafael No. 1165.  
 Azcué Llerena, Horacio.—Escobar No. 205, 2do. piso.

### B

Bahamonde Peón, Manuel.—16 No. 113, Vedado.  
 Bancells y Quesada, Concepción.—23, entre 16 y 18, Vedado.  
 Batista y G. de Mendoza, Ernesto.—Empedrado No. 252, Depto. 210.  
 Batista y G. de Mendoza, Eugenio.—Empedrado No. 252, Depto. 210.  
 Bay Sevilla, Luis.—D No. 52, Vedado.  
 Basco Lespona, Dionisio.—Estrada Palma No. 457.  
 Barnett Sánchez, Joaquín.—Quinta Palatino, Cerro.  
 Barrera Pardo, Joaquín.—10 de Octubre 656, Jesús del Monte.  
 Benavent y Campamá, Jaime P.—Edificio del Banco Nova Scotia, 224.  
 Benítez Sánchez, Manuel.—Luis Estevez 615, Santos Suárez.  
 Bens Arrarte, José Ma.—San Lázaro 114, altos.  
 Bermúdez Quadreny, Armando.—Hotel "Andino", S. Lázaro No. 1218, Depto. 416.  
 Bermúdez Machado, René.—O'Reilly 306.  
 Betancourt y Moyano, Lorenzo.—Calabazar.  
 Betancourt y Cruz, José M.—Cuba 209.  
 Bosch Aviles, Joaquín.—C No. 660, Vedado.  
 Biosca Fernández, Eduardo.—Calle 11 No. 8, Repto. Almendares.  
 Biosca y Jordán, Enrique.—Av. Columbio 9, Buen Retiro, Marianao.  
 Boada Sabatés, Antonio.—12 entre 3ª y 5ª, Miramar.  
 Bonich y de la Puente, Luis.—Línea No. 805, entre 2 y 4, altos, Vedado.  
 Botet, Gustavo.—14 No. 60, Vedado.  
 Borges (padre) Max.—Ayestarán y Domínguez, Cerro.  
 Borges y Recio, Max.—Ayestarán y Domínguez, Cerro.  
 Bouchet, Guillermo du.—10 entre Ave. 9 y 10, Amj. de Almendares.  
 Broderman y Vignier, Jorge.—L y 21, Vedado.  
 Broch y Rouvier, Alberto.—Aguiar No. 259,

Busto Monzón, Ramón.—8 entre 13 y 15, La Sierra.

### C

Cabal Martínez, Carlos.—Ave. Sta. Catalina 311, Rep. Mendoza.  
 Caballol Frontment, Carlos.—17 No. 1010-C, altos, entre 10 y 12.  
 Cabrera y Amézaga, Adalberto.—Mazón 161.  
 Cabrera Biosca, Isaac.—Obrapia 261.  
 Cabrera Jorge L.—Milagros 362, Vibora.  
 Cabrera, René J.—Finlay esq. E. Varona, Los Pinos.  
 Campi, René.—O'Reilly 407.  
 Cabrera, Jorge L.—Milagros No. 362, Vibora.  
 Campo Acosta, Nicanor del.—14 y 19, Reparto Almendares.  
 Campo Ferrer, Siro del.—Libertad 160, entre O'Farrill y Concejal Veiga.  
 Campión Romero, Javier.—J. Peregrino 518, altos.  
 Cano Suárez, Angel.—la. Núm. 41, entre 8 y 10, La Sierra.  
 Cantero Martínez, Manuel J.—12 No. 406.  
 Cañizares Gómez, José R.—Calle 23 No. 40, Vedado, Habana.  
 Capablanca Graupera, Aquiles.—Edificio Banco Nova Scotia No. 424.  
 Capó, Alejandro.—Calle 23 No. 508, Depto. 1-C, Vedado.  
 Capó, Lorenzo.—Ave. de Bélgica 258.  
 Carbonell, José M.—Paseo 220, entre 21 y 23, Vedado.  
 Cárdenas, Rafael de.—15 esq. a C, Vedado.  
 Cartaña Borrel, Pedro P.—21 No. 605, Vedado.  
 Capestany y García, Julián G.—San Mariano No. 107, Este, Vibora.  
 Casás y Bacallá, Guillermo.—General Lee 269, Santos Suárez.  
 Casas Rodríguez, José A.—San Mariano y J. B. Zayas.  
 Castañeda Ledón, Rolando.—Edificio "América", Jovellar y N, Dpto. 210.  
 Castellá y Caballol, César.—Aguiar 361, Departamento 202.  
 Castellá y Caballol, Andrés.—Aguiar 365, Departamento 202.  
 Castillo y Avilés, Hilario del.—Calzada 1004.  
 Castillo Martínez, Manuel A.—S. Carlos, entre Estrella y Maloja.  
 Castillo, Pelayo E.—San Francisco 564, Lawton.  
 Castillo, Rolando del.—Calle B número 706, Vedado.  
 Castro Ansa, José.—Obispo y Compostela, altos.  
 Castro y Cárdenas, Fernando R. de.—B 150, Vedado.  
 Castroverde, Eloy de.—Aguiar y Muralla, Edificio Rodríguez.  
 Cayado, Enrique.—Mazón No. 21, bajos.  
 Celorio Cobo, César.—D, entre 16 y 18, Reparto Almendares.  
 Centurión Maceo, Francisco J.—Calle 30 No. 32, ent. 3ª y 5ª, Miramar.  
 Clark y Díaz, Waldemar H.—3ª No. 270, entre D y E, Vedado.  
 Chacón Cardona, Miguel A.—Pocito 18, Jesús del Monte.  
 Choca Quintana, Santiago.—Maloja No. 607.  
 Colli y Gaschi, Mario.—Manzana de Gómez Dept. 369.  
 Chomat y Begueri, José R.—Ave. 3ª entre 12 y 14, Miramar.  
 Colette Guerra, Honorato.—Habana 254.  
 Coello Garcés, Abdón.—Reina 109, Apto. 216.  
 Colina y López, Angel A.—Calle 8 No. 474, Vedado.  
 Contrera Moya, Oscar.—F y 5ª, Vedado.  
 Copado Hernández, Manuel.—Malecón y K.  
 Corominas, Ricardo.—28 No. 270, Vedado.  
 Cortés, Rafael.—Hotel Palace, G y 25, Vedado.  
 Cosculluela, Eugenio.—Cuba No. 202.  
 Cossio Pino, Raul.—13 No. 138, Vedado.  
 Cristófol Solá, Joaquín.—Valle 71, 2º piso.  
 Coya, Gustavo.—Reina 109.

### D

Dalmau Loredó, Abelardo.—Reina y Campnario.  
 Dana Plasencia, Andrés J.—Ave. Consulado No. 25, entre 11 y 12, Amp. Almendares.  
 Dauval Guerra, Luis.—Mayía Rodríguez, 121, esq. a Estrada Plama, Santos Suárez.  
 Delamarther Scott, Jorge.—San Lázaro 1008.

Dean Aguado, Daniel.—Ave. 4, entre 11 y 12, Ampliación Almendares.  
 Dediol, Luis.—Empedrado 312.  
 Dediol y García, León.—Empedrado 312, altos.  
 Díaz Díaz, Juan E.—3a. Av. entre 22 y 24, Miramar.  
 Díaz, Marino.—Belascoain 120.  
 Díaz Horta, Julio.—Ave. Bélgica No. 2, Alt. de Almendares.  
 Díaz González, Cristóbal.—23 y 20, Vedado.  
 Díaz Montes, Héctor A.—17 No. 1003, entre 10 y 12, Vedado.  
 Díaz Méndez, Oscar.—Zapotes No. 404, Stos. Suárez.  
 Diviño, Jorge L.—Calle G No. 560, Vedado.  
 Dóbal, Juan M.—Calle 10, entre 11 y 13, Vedado.  
 Driggs Guerra, Felipe.—Escuelas Navales, El Mariel.  
 Du-Defaix, José G.—Calle 28 No. 270, Vedado.  
 Durán Fors, Jorge.—Corrales 468.  
 Dueso Llanco, Joaquín.—Tejar 224, Lawton.

### E

Echarte Mazorra, Jorge.—F No. 664, entre 25 y 27, Vedado.  
 Echarte Mazorra, René.—Jovellar No. 54.  
 Echevoyen y Govantes, Carlos.—9 No. 454, Vedado.  
 Echezarreta Mulkay, Arturo.—San José de las Lajas.  
 Echezarreta Ruiz, Arturo.—San José de las Lajas.  
 Echeverría y Perdomo, Luis.—12 entre 1 y 3, Reparto Almendares.  
 Edelman y Ponce, Ricardo.—Banco Comercial, Depto. 606, Aguiar 363.  
 Enseñat y Dasca, Carlos.—1ª esq. a 6, Reparto La Sierra, Marianao.  
 Enseñat y Macías, Emilio.—Calzada 406, Vedado.  
 Esquiros, Mario.—Calle 27 No. 659, altos, Vedado.  
 Estévez, Rafael G.—Ave. Acosta No. 53.

### F

Fajardo Varona, Pedro.—Jesús Peregrino 337.  
 Febles Valdés, Manuel.—Reina No. 353, altos.  
 Fernández de Castro, Jorge.—17 No. 260, Vedado.  
 Fernández de Castro, Rafael.—14 No. 214, Vedado.  
 Fernández de Castro, Antonio.  
 Fernández Molina, Vicente.—Consuegra, entre 15 y 2ª, Vibora.  
 Fernández Salazar, José.—Trocha Alta 43, Santiago de Cuba.  
 Fernández Simón, Abel.—San Lázaro No. 455, altos.  
 Fernández Ruenes, Rafael.—B No. 107, Vedado.  
 Ferrer Calvet, León L.—G No. 206, Vedado.  
 Figueras Peñas, Salvador.—2 entre 1 y A, Almendares.  
 Figueroa Martínez, Mario.—Somruelos 113, altos.  
 Flannagan Goodyear, Oscar.—Máximo Gómez No. 933.—Ciudad.  
 Flores Aranegui, Alberto.—Calle 11, entre 6ª y 7ª, Ampliación de Almendares.  
 Fontán y Novoa, José A.—11 No. 202, esq. a J, Vedado.  
 Franklin, Roberto L.—13 No. 1110, Vedado.  
 Franklin Acosta, Ricardo.—San Indalecio 658.  
 Freyre y Rodríguez, Emilio.—San Rafael 921.

### G

Galdós y Betancourt, Jorge M.—3ª No. 261, esq. a A, Vedado.  
 Gallardo Herrera, René.—Calle 11 No. 115, esq. a L, Vedado.  
 Gamba y A. de la Campa, Manuel.—7 esq. a 14, Repto. Miramar, Marianao.  
 Garganta y Sibis, Ladislao.—11 entre 6 y 8, Vedado.  
 Garmendia Carrera, José M.—Calle 13 No. 108, Edificio López Serrano.  
 García Alvarez Mendizábal, Francisco.—Ave. América 25, altos, Repto. Almendares.  
 García Bango, Rafael.—22 casi esquina a 5ª, Miramar.  
 García Meitin, Antonio.—Ave. Central entre Victoria y N York, Rpto. Kohly, Marianao.  
 García y Díaz, Enrique.—Paseo No. 218 esq. a 11.—Vedado.



# AMERICAN-FRANKLIN-OLEAN TILES

INCORPORATED

FABRICANTES DE LA LINEA MAS COMPLETA Y DE LA MAS ALTA CALIDAD DE AZULEJOS PARA PAREDES Y PISOS. CERAMICA PARA PISOS. ACCESORIOS DE LOZA PARA BAÑOS. TERRA VITRA, EL MATERIAL MAS DURO PARA PISOS, ZOCALOS Y FACHADAS.



DE VENTA: EN TODAS LAS CASAS DE EFECTOS SANITARIOS Y MATERIALES DE FABRICACION.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO:  
JAIME AGULLO — TELF. F-4936



CALLE 17 No. 966, VEDADO  
LA HABANA

*Herrajes - Bronces - Arquitectónicos - Artísticos*

## TALLER Y FUNDICION

GREGORI SILVA

BELASCOAIN 1010  
TELF. A5-5491 LA HABANA

## HELIOTERMOS

EL CALENTADOR SOLAR PERFECTO

APLICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

O'REILLY 362 (entre Compostela y Habana).  
TELEFONO A-4227

Especialidad en armatostes, vidrieras y puertas de calle.  
Hacemos toda clase de trabajos concernientes al ramo.

## MANUEL LOPEZ

TALLER DE CARPINTERIA EN GENERAL  
San Felipe y Ensenada - Teléf. X-2938 - Habana

## JOSE BUSTO Y CAMPA

VIDRIERAS-ARTISTICAS SISTEMA CERAMICA

Preparadas para ciclones.  $\frac{3}{4}$  de pulgada  
de espesor, patentadas al No. 18,445

ZAPOTES No. 262 TELEF. I-3179



YESO MARCA:

## CORONA Y YUMURI

DE FELIX DOMINGUEZ

FABRICA: CARRETERA VERSALLES K. 1 MATANZAS

OFICINA Y DEPOSITO:  
SUBIRANA 261 - HABANA

U-4224



# bandin y cia. S.enC.

IMPORTADORES  
DE EFECTOS SANITARIOS  
Y MATERIALES  
DE CONSTRUCCION

TELEFONOS: U-3058 — U-2424  
CABLE Y TELEGRAFO: "BANDINCO"

HABANA

AVE. DE MENCAL No. 402,  
ESQ. A SAN MIGUEL

García Gamba, Federico.—San Indalecio 726. Santos Suárez.

García de la Torre, Andrés.—17 No. 804 entre 2 y 4, Vedado.

García Soya, Oliverio.—12 y 15, Rep. Almendares.

García Valdés, Manuel.—San Francisco 16 Víbora.

García Vázquez, Benito.—Ave Central No. 18, Repto. Kohly.

Gago Silva, José.—C No. 8 entre Reyes y Arellano, Reparto Canteras de San Miguel, Luyanó.

Garteiz, Rafael J.—Apartado 221, Santiago de Cuba.

Gardyn, Felipe.—Calzada No. 1105.

Gil Castellanos, Armando.—Empedrado 252.

Gil Castellanos, Enrique.—Calle 27 No. 1555, Vedado.

Giménez Lanier, Joaquín.—Calle 10 No. 60, entre 3ª y 5ª, Vedado.

Goizueta, Crispulo.—Calzada y 4, Vedado.

Gómez Millet, Carlos.—28 No. 206 entre 19 y 21, Vedado.

Gomis y Valdés, Juan A.—San Indalecio 215, Jesús del Monte.

González del Valle, Eladio.—Calle 13 entre 10 y 12, N. del Campo, Marianao.

González del Valle, Manuel.—Oficios No. 104.

González Rodríguez, Francisco.—Santa Catalina 164, Oeste, Víbora.

González Rojo, Ramón.—Parque y Reina, Buen Retiro, Marianao.

González, Octavio P.—Cuba No. 826, 1er. piso derecha.

Govantes Fuertes, Evelio.—A No. 505, Vedado.

Gran Gilledo, Manuel.—San Julio 18, Santos Suárez.

Guanche, Facundo.

Guasch de la Arena, Pedro J.—25 y calle O, Vedado.

Guerra, Armando.—San Joaquín No. 376.

Guerra y Arango, Manuel.—Empedrado casi esq. a Aguiar.

Guerra Massaguer, César E.—J Núm. 558, Vedado.

Guerra Seguí, Pedro.—San Lázaro 557, altos.

Guerra Deben, Ramiro.—Milagros 8, Víbora.

Gutiérrez Prada, Francisco.—11 No. 658, entre A y B, altos, Vedado.

## H

Hart, Leopoldo.—10 de Octubre 424.

Henares Gutiérrez, José F.—Calle J No. 463, Vedado.

Hermida Antorcha, Raul.—E No. 49 entre 16 y 18, Amp. Almendares.

Hernández Hernández, Fernando.—Calle 9 número 76, Bejucal.

Hernández Medell, Domingo.—Refugio No. 6.

Hernández Roger, Miguel A.—C No. 652, Vedado.

Hernández y Fernández, Concepción.—Jovellar y N. Edificio América, Apart. 210.

Hernández Savio, Luis.—29 entre B y C, Vedado.

Herrera Ibáñez, Pedro.—Zapata No. 908.

Hevia, Julio E.—Ave. de la República 1051.

## I

Ibern, Ramiro J.—Ave. del Parque 11, Repto. Kohly.

Inclán Lechuga, Alfredo.—Aguila, entre San Miguel y Neptuno.

Iglesias, Raul E.—25 No. 1111, altos, Vedado.

## J

Jarro Rodríguez, Carlos.—Carmen No. 116.

Jiménez de Cisneros, J.—San Carlos 27, Víbora.

Jiménez Martínez, Mario F.—Edificio Banco Canadá 317.

Jorge A. Villar, Jorge.—10 No. 259 ent. 11 y 13, Apartado 40, Vedado.

Junco del Pandal, Pío.—Consulado 408.

Juncosa y Pujol, Emilio.—Vista Alegre 257, Víbora.

## L

Lacorte, José Marcial.—Calle E No. 154 entre 7 y 9, Vedado.

Lagomasino, Juan M.—Ave. de los Aliados 55, Repto. Kohly.

Lamas Valdés, José F.—Calle 8 ent. 1ª y A, La Sierra.

Lara Ramón D. de.—Obispo 307.

Larrazábal Fernández, Luis J.—Riela 451, bajos.

Lauderman, Herminio.—Patrocinio 70, Víbora.

Lecuona Caballol, José L.—Aguiar 361, Departamento 202.

Lecuona, Julio C.—Aguiar No. 361.

Lens, Mario B.—6 y 11, Edif. Lens, Vedado.

León, Agapito.—Princesa 119, J. del Monte.

Lessarier Martínez, Pedro.—Ave. 6 entre 1 y 2, Buenavista.

López Castro, Amadeo.—N. No. 203, Vedado.

López Valladares, Angel.—Pozos Dulces 104, altos.

López Roviroso, Ernesto.—1a. Ave. No. 8 entre 10 y 11, Rep. Amp Almendares.

Llarena Solins, Vicente.—13 esq. Av. 9, Ampliación de Almendares.

Llinás Rober, Juan.—Ave. de las Palmas y Calzada de Columbia, Marianao.

Luzón, José A.—Calle 11 No. 1103, Vedado.

## M

Maciá, Adrián.—Manzana de Gómez 325.

Macías Betancourt, Sergio.—22 No. 312, Vedado.

Macías Franco, Raúl.—Escobar 114.

Malberti García, Escowaldo.—Cuba 221.

Marban, Jorge L.—Amargura 317, 1er. piso.

Marcos, Julio M.—Calle D. No. 508, Vedado.

Marco Fernández, Pedro.—Cruz del Padre 7, Cerro.

Martín y G. de Mendoza Félix.—Cámara de Representantes, Despacho 75.

Martín Ruiz, Francisco.—Calle B entre 6 y 7, Buenavista.

Martín Colina, Rogelio.—Hotel Alcazar, Cárdenas 209, Habana.

Martínez Campos, Fernando.—San Ignacio 214.

Martínez Inclán, Pedro.—Calzada Columbia casi esq. a Reina, Marianao.

Martínez Márquez, Cristóbal.—Ave. Aliados No. 60, Alt. de Almendares.

Martínez Nebot, Gerardo.—Lonja del Comercio No. 510.

Martínez Nebot, Manuel.—Lonja del Comercio 510.

Martínez Prieto, José R.—Aguiar y Muralla, Edificio Rodríguez, Dep. 724.

Martínez Prieto, Rodolfo.—Aguiar y Muralla, Edificio Rodríguez, Dep. 724.

Martínez y P. Vento, Sergio.—H No. 354, Vedado.

Martínez Hernández, Miguel A.—Lealtad 368, altos.

Martínez Sáenz, Luis J.—Apartado 61, Güira de Melena.

Martínez Hurtado, Serafín.—A entre 6 y 7, Repto. Benítez, Marianao.

Martínez Vargas, Raul J.—7ª Ave. entre 22 y 24, Repto. Miramar, Marianao.

Maruri y Guilló, Alfredo.—18 entre 7 y 9, Miramar.

Maruri y Guilló, Carlos.—14 entre 3ª y 5ª, Miramar.

Masó Vázquez, Beatriz.—San Lázaro No. 682.

Marzol Valenzuela, José.—Paz No. 166, Santos Suárez.

Maza de los Santos, Aquiles.—S. Rafael 475.

Marqués y Marqués, Arturo S.—J No. 559, esq. a 27, Vedado.

José A. Mendigutia.—Hotel Apartamentos, 8 y 19, Vedado, Habana.

Menacho y Montero, Ramón A.—Calle 6 No. 207, Vedado.

Mederos y Cabañas, Lillian.—Calle 4 No. 307 entre 13 y 15, Vedado.

Mendoza Zeledón, Carlos.—Reina 108, altos.

Mendoza, Mario G.—Empedrado 252, altos.

Menéndez Gabriela.—5a. Ave. y Calle 12, Rep. Playa de Miramar.

Menéndez Menéndez, José.—Edif. Bacardí 615.

Miquel y Merino, Lorenzo.—17 No. 14-A, Vedado.

Miquel y Meriño, Pablo J.—Calle H No. 307, Vedado.

Mira Bolívar, Ricardo.—Obispo 165, altos.

Miró Calonge, Luis.—Calle 12 No. 48, Rep. Miramar.

Moenk, Miguel A.—O'Reilly 407.

Moleón Guerra, Antonio.—San Nicolás 108, 1er. piso.

Montes, Melquiades.—Línea y D, Depto. 4, Edificio Monte, Vedado.

Morales y Cárdenas, Luis A.—Compostela 158.

Morales y de Cárdenas, Víctor.—Compostela No. 158, altos.

Morales Oliva, Alejandrino.—Conde No. 56.

Morales y Zaldo, Ricardo.—Concepción No. 9, Cerro.

Molins, Delfín.—21 No. 508, 2º piso, Vedado.

Moreno Lastres, Gustavo.—Calle 12 No. 107, Vedado.

Morera y Carbonell, Alberto.—Calle 23 No. 852, Vedado.

Morera y V. Sirgado, Luis.—Libertad No. 3, Víbora.

Moreyra Pruna, Ricardo.—15 No. 466, Vedado.

Montserrat, Jaime.—Av. 6 y Calle 10, Amp. Almendares.

Muñiz, Miguel A.—Atarés 555, altos.

Munder Barrié, Arturo.—Mazón 21, altos.

## N

Naranjo Lemus, Alfredo.—Carlos III No. 1001, bajos.

Navarrete, Horacio.—O'Reilly No. 251, altos.

Navarro Taillacq, Jorge.—Steinhart No. 7, Marianao.

Narganes y Alonso, Carlos J.—Neptuno 172, Dpto. 105.

Nieto Cortadella, Amado C.—Marina 115, altos.

Nieva Alba, Ricardo A.—Dominguez No. 426, Cerro.

Norman Requejo, Eloy G.—17 No. 605, Vedado.

Núñez Bengochea, J. M.—Calle 17, entre 14 y 16, Almendares.

Núñez Verdes, Luis.—23 No. 1258.

Nuevo Badías, Fernando N.—Felipe Poey 55, Víbora.

## O

O'Bourke Reyes, Juan E.—Calle 15 entre 14 y 16, Almendares.

Oliver, Jesús.—Luyanó 401.

Onetti y Gonsé, Narciso.—Calzada 608, Vedado.

Oñate Gómez, Ramiro de.—Paseo No. 469, altos, esq. a 21, Vedado.

Ortiz, Alicia M.—Finca Germán, Rancho Boyeros.

Oteiza Alonso, Pablo.—Edificio Rex, Depto. F Calle 11 esq. a J, Vedado.

Ostolaza Mallen, Oscar de.—E No. 24, entre 14 y 16, Almendares.

## P

Páez Valdés, Alfonso E.—Wilson 1004, Vedado.

Pagés, Guillermo.—Calle C, esquina a 3ª, Reparto Redención.

Palli Sierra, Pedro.—Tulipán No. 154, Cerro.

Paneraí, Camilo.—17 esq. a G Apto. 22, Vedado.

Parajón Saturnino.—O'Reilly No. 251.

Pardo Fernández, Silvino.—San Rafael 158.

Paz Sordia, Antonio.—Concepción 211, Víbora.

Peláez, Enrique A.—Hotel Pasaje, Prado 515.

Pérez Rodríguez, Enrique V.—Ave. 10 No. 5 entre 6 y 7, Buenavista.

Pérez Benitos, José.—25 y G, Vedado.

Pérez Díaz, Aurelio M.—Estación Naval, Guantánamo.

Pérez Gabancho, Gregorio.—27 No. 659, entre B y C, Vedado.

Pérez y Torres, Félix.—Concepción No. 562, Víbora.

Pérez de la Mesa, Manuel.—J. B. Zayas No. 369, Víbora.

Pérez y Pérez, Enrique M.—Concha No. 6.

Peña Hernández, Benjamín de la.—Santa Emilia No. 457, Víbora.

Peña, Santiago G. de la.—Ave. Sta. Catalina No. 212, entre Saco y Luz Caballero, Víbora.

Pierra y de la Vega, Carlos M.—San Indalecio 309, Santos Suárez.

Pichardo Moya, Carlos.—10 de Octubre 1380, Jesús del Monte.

Piqué Giroud, Baudilio.—12 entre 4 y 5, Ampliación Almendares.

Pizarro Baeza, Luis A.—Aguiar 363, Dep. 707.

Pividal, Francisco A.—Calle 1ª No. 105 entre C y D, Vedado.

Plá y de Cárdenas, Gil.—B entre 10 y 12, Almendares.

Pons y Zamora, Ignacio.—B No. 13, entre Calzada y Línea, Vedado.

Pou Escandell, Eugenio.—Lacret 102, Víbora.

Prida, José.—Habana No. 304.

Prieto Suárez, Alberto.—Calle 14 entre 3ª y 5ª Ave. Miramar.

Puentes Castro, Armando.—3ª esq. a 4ª, La Sierra, Marianao.

Pulido, René.—16 No. 5 entre D y E, Ampliación Almendares.

Puig Riverol, Sergio.—Consulado 151, altos.

Pujals Mederos, Elena.—Obrapia 261.

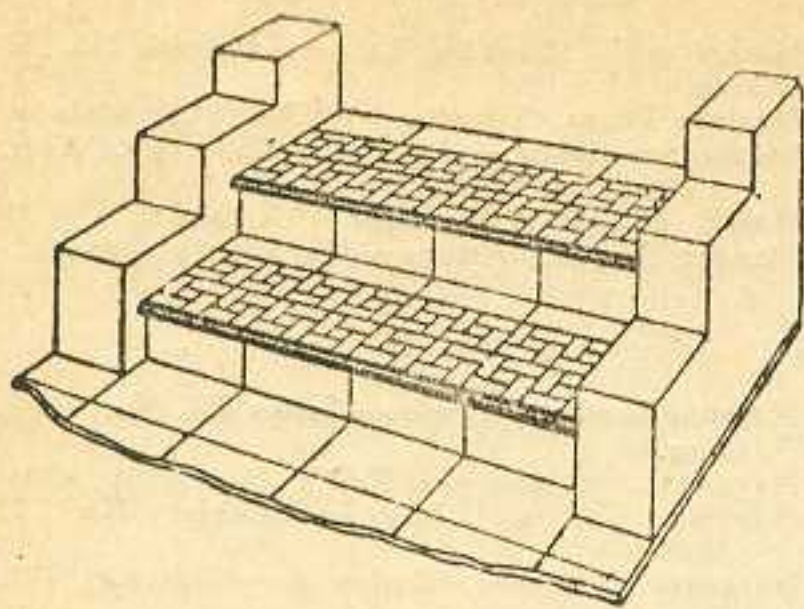
Pujol Moya, Armando.—Calzada No. 406, altos.

## Q

Quadreny Miró, Alberto.—A No. 662, Vedado.

Quintana, Nicolás.—O'Reilly 407.

Quintero, Evelio.—San Bernardino No. 113, Sto. Suárez.



Escalera con pasos antirresbalable "CRESPO".

Cable y Telégrafo CRESPOCA - Telf. M-8585

# MOSAICOS CRESPO

S. A.

FABRICA DE MOSAICOS Losa 14 x 28 para ventanas  
AZULEJOS DE TODAS CLASES — MATERIALES DE CONSTRUCCION  
AVENIDA 10 DE OCTUBRE NUM. 168 Y 170 (Puente de Agua Dulce)  
H A B A N A



## TEJAR TOLEDO

CONSISTENCIA, UNIFORMIDAD Y SERVICIO

L A D R I L L O S

TELEFONO FO-7016

MARIANAO

## GUILLERMO AYALA

Instalaciones Sanitarias — Seriedad y Servicio.

TELEFONO A-9816

## F. RODRIGUEZ JIMENEZ

ALMACENISTA IMPORTADOR DE FERRETERIA  
*Efectos Sanitarios y Materiales de Construcción*

ESPECIALIDAD EN HERRAJES

AVE. MENOCAI NUM. 716 (INFANTA)  
ESQ. A POCITO

Cable y Telégrafo: "Rojimenez" — Teléfonos U-2466 U-1467

TALLER DE FUNDICION  
DE CEMENTO Y YESO

## DUQUE Y CIA.

DESAGUE ENTRE MONTORO Y POZOS DULCES

TELEFONO U-2535

LA HABANA

## HERRERIA "HERMINIO"

DE IGNACIO FERNANDEZ

Puertas Metálicas y Escaleras de Caracol.  
Hornos para Cocinas. Faroles y Lámparas  
Artísticas. Gabinetes Metálicos para Baños.

PRECIOS EQUITATIVOS

DUREGE No. 311, entre Zapotes y San Bernardino  
TELEFONO I-5624 SANTOS SUAREZ

TANQUE DE CEMENTO  
ARMADO MONOLITICO

## "PATENTE MORA"

ARAMBURO No. 165, entre Concordia y Animas  
TELEFONO U-4201 LA HABANA

FABRICA DE MOSAICOS

## "LA ESPECIAL"

MARCA REGISTRADA

— DE —

CALVEIRO Y CIA.

REYES Núm. 163, ESQ. A QUIROGA  
REPARTO "LAS CASAS"

TELEFONO X-1941

LA HABANA

## MARMOLES

MENDOZA - DE PINAR DEL RIO

SUPERIOR CALIDAD - VARIEDAD DE COLORES  
PREGUNTELE A SU ARQUITECTO  
O CONTRATISTA

CIA. MARMOLERA INTERNACIONAL DE CUBA  
OFICINAS:

AGUIAR Y OBRAPIA, altos Banco del Comercio  
TELEFONO M-6276 LA HABANA

## R

Ramírez Echevarría, Francisco. 13 No. 857. Vedado.  
 Ramos García, Leopoldo.—San Mariano 113 Este, Vibora.  
 Rayneri, Rafael.—Ave. de la República 1009.  
 Rayneri, Eugenio.—Calzada No. 251 esq. J, Vedado.  
 Real y Alemán, Basilio.—Calzada del Cerro No. 2057.  
 Reguera Pereira, José A.—27 de Noviembre No. 35, Regla.  
 Revilla García, Gloria.—J No. 451, esq. a 21 Vedado.  
 Rexach Torres, Francisco.—San Lázaro No. 1205  
 Rico y García, Manuel.—9 y Calle 11, Ampliación de Almendares.  
 Rivero Magnan, Manuel.—23 No. 706, entre C y D, Vedado.  
 Rocha, Federico.—Club Náutico, Playa Marianao.  
 Rodríguez Acosta, Mario.—Calle 13 No. 307, entre H e I, Vedado.  
 Rodríguez, Luis M.—Falgueras 412, Cerro.  
 Rodríguez Castells, Esteban.—Edificio Bacardi No. 615.  
 Rodríguez Molina, César.—D. esq. a Fuentes, Almendares.  
 Rodríguez Pajón, Rafael L.—21 No. 956, entre 8 y 10, Vedado.  
 Rodríguez Sorá, Raul.—Ave. Columbia, esq. Padre Varela, (Villa Candado), Marianao.  
 Rodríguez Torralbas, Miguel.—San Francisco No. 364, Vibora.  
 Rodríguez Ubals, Lorenzo.—Milagros 104, Oeste, Vibora.  
 Rodríguez Valiente, Juan M.—Ave. de la Paz No. 18, altos, Alt. de Almendares.  
 Rodríguez Vicens, Miguel.—Fuentes esq. a 18, Repto. Almendares.  
 Rojas Hernández, Pascual de.—San Ignacio 214.  
 Rojas Mendoza, Carlos.—13 No. 1058, entre 12 y 14, Vedado.  
 Rojas Rodríguez, José A.—Lacret y Concejal Veiga, Vibora.  
 Roselló Lubares, Gabriel.—Aramburo 58.  
 Ruiz Cadalso, Julio.—Calle A entre B y 18, Reparto Playa Miramar, Marianao.  
 Ruiz y Delgado, Mario.—San Mariano 18, Oeste, Vibora.  
 Ruiz López, Juan A.—21 entre C y D, Edif. Tavel, Vedado.  
 Ruso y León, Felipe.—Galiano 109.

## S

Saavedra, Rodrigo G.—San Lázaro No. 682.  
 Saavedra y Liñarco, Juan J.—San Francisco 371, Lawton.  
 Sabi Carreras, José.—Edif. Metropolitana 718.  
 Saladrigas Zayas, Francisco.—12, entre Ave. 6 y 7, Ampliación de Almendares.  
 Salazar y Rogés, Emilio.—Aguar 367, 7º piso.  
 Salaya de la Fuente, Francisco.—Empedrado 312.  
 Salcines y Morlote, José L.—Calle H No. 41, Vedado.  
 Sallés y Turell, Vicente J.—Hotel de Apartamentos, 8 esq. a 19, Vedado.  
 San Martín, José R.—13 entre 16 y 18, Reparto N. del Campo.  
 Sánchez Mouso, José A.—13 No. 1060, Vedado.  
 Sánchez y Hernández, José A.—Habana 115 esq. a Chacón.  
 Santana Fernández, Rogelio A.—Juan Bruno Zayas No. 114, Vibora.  
 Santana Fornaguera, Antonio.—Edif. Bco. Nova Scotia No. 424.  
 Sauri Bas, Francisco.—Porvenir, 809, Vibora.  
 Savary, Juan.—O'Farrill 454, Vibora.  
 Serrapiñana, Miguel.—Hotel Colonial, San Miguel 254.  
 Sigarros, Francisco.—Zapote 415, S. Suárez.  
 Simeón, Raul.—Animas 163.  
 Smith y Leal, Ernesto A.—Lealtad 570.  
 Solomón, Jacob.—Empedrado 306.  
 Sorhegui, Agustín.—Edif. Metropolitana, 239.  
 Sotelo, César.—6 No. 39, entre 11 y 13, La Sierra.  
 Soto, Emilio de.—Edif. Bacardi 217.  
 Suárez Cordovés, Patricio A.—Ave. de la Paz No. 65, Kohly.  
 Suárez, María Luisa.—Calzada de Columbia esq. a Márquez, Buenavista, Marianao.  
 Suárez, Nilo.—Cda del Cerro No. 2114.  
 Sutter Paolini, Guido.—4 Núm. 209, Vedado.

## T

Tapia Ruano, Manuel.—Ave. de los Aliados No. 44½, Reparto Kohly, Marianao.  
 Tella, Eduardo.—Aguar 574.  
 Tella Jorge, Antonio.—Aguar No. 574, Dpto. 516.  
 Tosca Larrondo, Ernesto.—Estrella No. 603, altos.  
 Torre y García, Miguel A. de la.—Progreso No. 211.  
 Toñarely, José R.—Calle 4, entre Línea y Calzada, Vedado.

## U

Urquiaga Padilla, Pablo V.—Ave. 11, entre 10 y 11, Amp. de Almendares.  
 Urrutia, Gustavo E.—5ª Ave. y calle 8, Buenavista.  
 Uhrbach, Carlos P.—18 entre 12 y 14, Almendares.

## V

Valdés Delgado, Oscar.—Calle D No. 18, entre 14 y 16, Almendares.  
 Valdés, Luis Delfin.—San Francisco y Lawton, Vibora.  
 Valliciergo Simón, Francisco.—Belascoain 262.  
 Varela, Enrique Luis.—13 No. 307, Vedado.  
 Vasconcelos, Emilio.—21 No. 1208, entre 18 y 20, Vedado.  
 Vascós Masset, Fidel.—San Lázaro No. 405, (3er. piso).  
 Vázquez Tabalina, Bernardo.—Apartado 4, El Cristo, Oriente.  
 Vázquez Cruz, Jesús.—San Mariano 11, Oeste, Vibora.  
 Vega, Benjamín de la.—Monserrate 258.  
 Vega, Ignacio de la.—Aguar y Empedrado.  
 Vega, Federico de la.—Calle 23 No. 1511, Vedado.  
 Vélez y de la Torre, Raul.—Calle 6 entre Columbia y B., Marianao.  
 Viego Delgado, J. Antonio.—Reina 108, altos.  
 Vila Espinosa, José.—21 No. 1407, Vedado.  
 Vila, José A.—21 No. 1407 entre 26 y 28, Vedado.  
 Villar Jorge, Jorge A.—Infanta y 25.

## W

Weiss, Joaquín E.—Ave. de Wilson No. 960, Vedado.

## Z

Zamorano Casares, José R.—San Miguel 1116.  
 Zárraga y Moya, Ángel de.—11 entre B y C.  
 Zárraga, Fernando de.—19 Núm. 453, Vedado.

## MATANZAS

Francisco Benavides.—Bonifacio Byrne 100.  
 Giordano Casas.—Blanchet 19, Matanzas.  
 Ángel Colina López Aldazabal.—Gobierno Pro.  
 Francisco Ducassi.—Blanchet No. 19, Matanzas.  
 Julio Hernández Escalada.—Apartado 2971, Cárdenas.  
 Raul Iglesias Lima.—Laborde 182, Cárdenas.  
 Raul Larrauri.—Apartado 2825, Cárdenas.  
 Enrique Marcet.—Domingo Mujica No. 79, Matanzas.  
 Oscar Pardiñas.—Gral. Betancourt 101, Matanzas.  
 Julio C. Pérez Maribona.—Quinta Arechabala, Cárdenas.

## SANTA CLARA

Balbona, Saul.—Carretera de Sagua Km. 2.  
 Capó, Lorenzo.—Palacio Municipal.  
 Fleites González, Conrado A.—Candelaria 40.  
 Hugo Bastida.—Capdevila 68, Trinidad.  
 Mariano Ledón Uribe.—Cuba No. 53, Santa Clara.  
 Mendigutía, Alberto.—Apartado 2109, Sancti Spiritus.  
 Mendigutía, José A.—Sta. Clara.

Pérez Díaz, Justo I.—Tristá 33.  
 Silvio Payrol.—Maceo 43, Santa Clara.  
 Macías, Raul.—Hotel Cataluña, Sta. Clara.  
 Juan R. Tandrón.—Nazareno y Unión, Santa Clara.

## CIENFUEGOS

José J. Carbonell.—Santa Cruz No. 144, Cienfuegos.  
 José R. Casanova y Machado.—Independencia No. 46, Cienfuegos.  
 Adolfo Guerra.—Prado 63, Cienfuegos.  
 Jorge A. Lafuente.—Tacón No. 183, Cienfuegos.  
 Luaces y L. de Guevara, José.—Argüelles 154.  
 Federico Navarro.—Luis Perna 21, Cienfuegos.  
 Miguel A. Talleda.—Argüelles No. 265, Cienfuegos.  
 Torriente, Esteban R.—Argüelles No. 174, Cienfuegos.

## CAMAGÜEY

Roberto A. Douglas Navarrete.—Independencia No. 103, Camagüey.  
 Eduardo Arango Mola.—Avenida Estrada Palma No. 21, Zambrana, Camagüey.  
 Castelló Verde, Melitón.—República 12, Camagüey.  
 Claudio J. Muns Blanchart.—Avenida Camagüey No. 6, Zambrana, Camagüey.  
 Gonzalo López Trigo Gabancho.—Carretera Central, Camagüey.  
 Miguel A. Bretón Pichardo.—Avellaneda 95, Camagüey.  
 Manuel García Zubizarreta.—República 50, Camagüey.  
 José M. San Pedro.—Joaquín Agüero No. 44, Ciego de Avila.  
 Francisco Herrero Morató.—General Gómez 9, Camagüey.  
 José S. Acosta O'Bryan.—Goya Benítez No. 57, Camagüey.  
 Nicolás P. Lluy Fuentes.—Cuba No. 27, Camagüey.  
 José Bombin Campos.—Enrique José No. 281, Camagüey.  
 Antonio A. Carvajal.—Martí No. 37, Morón.  
 Lorenzo Rodríguez Ubals.—Apartado 115, Ciego de Avila.  
 Alfonso L. Luaces.—Avellaneda y Castellanos, Camagüey.  
 José S. Bertrán Rodríguez.—General Gómez 18-B, Camagüey.

## ORIENTE

Antonio Bruna.—San Carlos No. 169, Santiago de Cuba.  
 Sergio I. Clark.—Central Manatí, Oriente.  
 Ulises Cruz Bustillo.—Plácido No. 4, Santiago de Cuba.  
 Durruthy Megret, Julio V.—Guantánamo.  
 Alfredo Escalona.—Quinta del Liano, Holguín.  
 Espinosa de los Monteros, Luis.—Central Preston, Preston, Oriente.  
 Fernández Salazar, José.—Calixto García 26 A, Manzanillo.  
 Garteiz Rafael J.—Apartado 221.  
 Rodolfo Ibarra Pérez.—Escuela Normal de Oriente, Santiago de Cuba.  
 José F. Medrano.—San Germán 506, Santiago de Cuba.  
 Alfonso Menéndez.—Holguín, Oriente.  
 Idelfonso Moncada.—Santa Lucía Alta No. 17, Santiago de Cuba.  
 José M. Novoa.—Apartado 73, Marianao.  
 Perea Valiente, Manuel.—Calle 8 No. 162, Vista Alegre, Santiago de Cuba.  
 Ruiz Cerdá, Narciso.—Acueducto de Guantánamo.  
 Francisco Ravelo.—4 esq. a 9, Vista Alegre, Santiago de Cuba.  
 Sebastián Ravelo.—Ave. Vista Alegre 53, Santiago de Cuba.  
 Salcines José, Leticio.—Guantánamo, Oriente.  
 Vázquez Tobalina, Bernardo.—Apartado 4, El Cristo.  
 Gerardo Vega Wright.—Aguilera Alta No. 36, Santiago de Cuba.

## EL PRIMERO DE AGUA DULCE

de MARTINEZ Y MENENDEZ

Materiales de Fabricación. Azulejos de todos colores.  
Efectos Sanitarios Marca "ELJER". Tuberías de todas  
Clases. Compra y Venta de Desbarates.

AVENIDA DE MEXICO (Cristina) 465

TELEFONO A-8145

HABANA

## FERRETERIA "LA ANTILLA"

DE VICENTE GOMEZ

Sugerimos a los señores arquitectos las cerraduras SCHLAGE  
con pestillos de seguridad. De costo reducido; fáciles de instalar  
y universalmente populares.

Cuba Núm. 259, entre O'Reilly y Obispo. Teléf. M-9635

CARPINTERIA DE

## ISMAEL BRIOSO

SE HACE CARGO DE TODA CLASE  
DE TRABAJO

BLANQUIZAR NUM. 108

TELEFONO X-3577 - LUYANO, HABANA

## CELESTINO JOARISTI Y CIA.

Almacén de Ferreteria y Estructura de Acero

Almacenes:

M. GOMEZ 385 - ESTEVEZ 6 - FLORES 2 y 4

TELEFONOS: A-7611 y A-0259

Planta: A-8250 - Cable y Telégrafos: JOARISTI

MAXIMO GOMEZ No. 933

LA HABANA

## CALERA EL AGUILA

TERCIO DE CAL  
PULVERIZADA SIN CALICHE

GARCIA Y CIA.

TELEFONO FO-1081

CEIBA, MARIANAO

## BENITO BARROS

CARPINTERIA EN GENERAL

Hacemos toda clase de trabajos concernientes  
al ramo de Carpintería y Tornería. Especialidad  
en Armatostes y Cantinas

GUASABACOA Y COMPROMISO

TELEFONO X-3655

L U Y A N O

## JOSE ARMADA

INSTALACIONES SANITARIAS

20 AÑOS DE EXPERIENCIA EN ESTA CLASE  
DE TRABAJOS

POCITO NUM. 67

TELEFONO X-1193

## LA MURALLA

de GOMEZ RUIZ Y CIA.

IMPORTADORES DE FERRETERIA

ESPECIALIDAD EN HERRAJES, PINTURAS,  
CORREDERAS, TUBERIAS DE METAL, ETC.

TELEFONOS: A-6010 - A-6011

MURALLA Y COMPOSTELA

LA HABANA

## LA VENECIA

TALLER PARA COPIAS DE PLANOS

Materiales e instrumentos para Arquitectos,  
Ingenieros y Dibujantes

O'REILLY No. 354 - HABANA - TEL. M-6843

## RODRIGUEZ Y LOPEZ

TERCIO COLORADO Y ARENA COLORADA  
DULCE DE BACURANAO

CARRETERA DE BELOT Y GASOMETRO

TELEFONO XO-1153

REGLA

## RAMON ROVIRA

Materiales de Construcción, Cabilla Corrugada, Vigas  
de Hierro, Azulejos, etc. Losas para techos

Patente "Rovira"

FLORES Y MATADERO - Tel. M-8569 - Habana

## FAUSTINO GARCIA CUERVO

SUCESOR DE GARCIA Y HNO.

Especialidad en Tercio Colorado, Arena Colorada  
y Cal Apagada

24 DE FEBRERO NUM. 48

TELEFONO XO-1248

R E G L A

## CANTERAS SANTA ANA

JACOMINO

GUILLERMO GEERKEN

RAJON - PIEDRA - GRAVILLA  
RECEBO Y POLVO

TELEFONO: X-1556

LA HABANA

## TALLER DE FUNDICION DE CEMENTO

DE FRANCISCO DE LA NUEZ

10 DE OCTUBRE 232

TELEF. X-1344